

M I N U T A

CAMINO TALCA - PASO PEHUENCHE VII REGION

1. HISTORIA DEL CAMINO

El camino hasta la frontera fue abierto en la década del 50 con ocasión de la construcción del embalse de riego denominado Laguna del Maule. Permaneció en servicio cada verano, con algunas interrupciones hasta 1978, cuando dejó de habilitarse. Sólo en 1991 se volvió a poner en servicio, habilitándose posteriormente en Enero de 1992. En toda su historia en los meses de Invierno es imposible cruzar la frontera.

2. CARACTERISTICAS GENERALES DE LA RUTA ACTUAL

Longitud total Talca al Paso	174 Km
Longitud pavimentada Talca - Armerillo	72 Km
Longitud en ripio o tierra	102 Km

Desde Armerillo hasta las Centrales Eléctricas de ENDESA, el camino tiene regulares características y es transitable todo el año sin dificultades.

Desde ese lugar a las instalaciones fronterizas de La Mina, más allá en Laguna del Maule y hasta el Paso Pehuenche, el camino tiene bajas características por la topografía montañosa del lugar, calzada angosta y pendientes que no permiten prácticamente el tránsito de vehículos pesados.

3. REGIMEN DE NIEVE

Todos los Inviernos cae nieve con regularidad hasta La Mina (altura 1.500 m.s.n.m.) y espesores de 2 o más metros hasta La Laguna del Maule (altura 2.000 m.s.n.m.). El Paso que tiene altura de 2.550 m.s.n.m., permanece con nieve habitualmente hasta el mes de Diciembre.

4. TRANSITABILIDAD

Estas características hacen difícil y costoso habilitar este camino al tránsito permanente para todo tipo de vehículo, y por ello es que el camino se usa poco. El sector argentino es similar.

ORD. N° 2476.-

ANT.: Su Memorandum de 1º de Julio de 1992.
Camino por Paso Pehuenche, VII Región.

MAT.: Informa estado camino y acciones por ejecutar.

INCL.: Informe, croquis y proposición respuesta.

SANTIAGO, 24 JUL 1992

A : S.E. SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
DON PATRICIO AYLWIN AZOCAR

DE: MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS

En relación al Memorandum enviado con un conjunto de documentos de la Comisión Pro Reactivación del Paso Internacional El Pehuenche, puedo decir lo siguiente:

1. Las características actuales del camino, en su sector fronterizo, no admiten un mejoramiento a costos razonables, que permitan un tránsito comercial gran parte del año.
2. Ambos gobiernos centrales, chileno y argentino, no han dado prioridad a este Paso, en el espíritu de mejorar unos pocos caminos distribuidos geográficamente. Este camino y otros no prioritarios, sólo pueden recibir cada Verano acciones de conservación ajustadas a sus bajos volúmenes de tránsito.
3. Aún así, la Dirección de Vialidad Regional, está próxima a iniciar un Estudio de la nominada Variante Campanario, que permitirá tener antecedentes más precisos para su eventual construcción. Este Estudio cuenta con financiamiento del Fondo de Desarrollo Regional.
4. Se incluye para conocimiento de U.S., un breve informe del camino y una proposición de respuesta a la Colectividad chilena de Malargüe.

Saluda atentamente a U.S.,




CARLOS HURTADO RUIZ-TAGLE
Ministro de Obras Públicas

DISTRIBUCION:

- S.E. el Presidente de la república
- Dirección de Vialidad
- Of. Partes Subsecretaría

5. INTERES LOCAL

Las ciudades próximas al Paso, en Argentina, San Rafael y Malargüe, y el Chile, Talca principalmente, han manifestado su interés en darle características al camino que permitan tránsito comercial gran parte del año, e incluso dicen que podría ser alternativa al Paso por el Túnel Cristo Redentor.

6. CONCLUSIONES

El actual emplazamiento del camino no permite un mejoramiento a costos razonables. Su regimen de Invierno obligaría a mantener un equipo de despeje de nieve similar al del camino Los Andes - Túnel Cristo Redentor, lo que hoy día pareciera no justificarse.

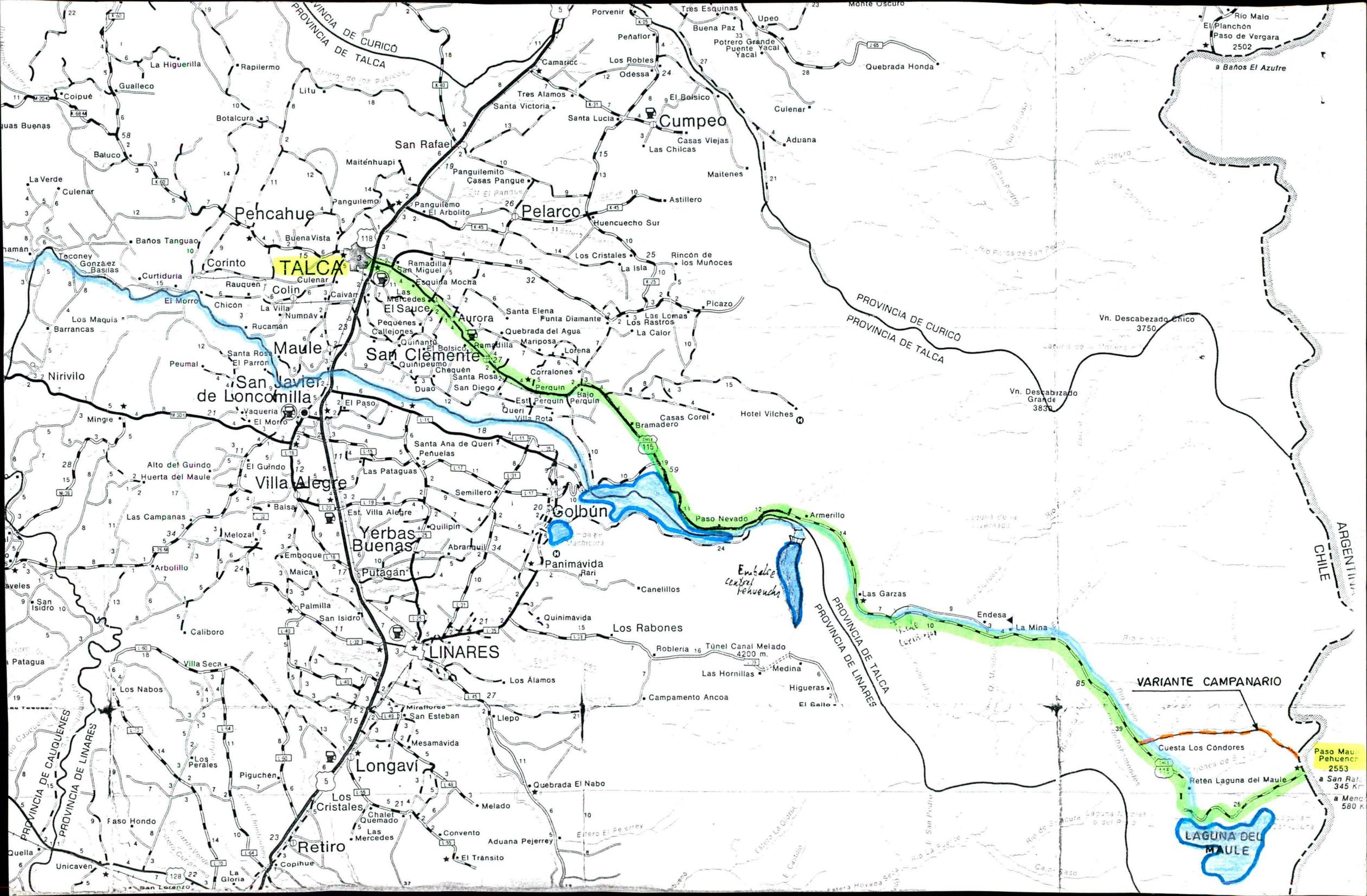
Es por ello que se ha adoptado desde 1991, abrir el camino entre los meses de Octubre y Noviembre, haciendo pequeñas mejoras. Ello ha permitido tránsito hasta el mes de Abril de cada año.

7. ACCIONES POR EJECUTAR

Próximamente se iniciará un estudio de la nominada Variante Campanario, con fondos regionales, que permitiría construir un camino en mejor emplazamiento y de más fácil despeje de nieve. Este estudio indicará, junto a otras consideraciones, la conveniencia de su apertura o mejoramiento.



SANTIAGO, Julio 1992.
JCB/nab



TALCA

San Javier
de Loncomilla

Villa Alegre

Yerbas
Buenas

LINARES

Longavi

Retiro

Cumpeo

Pelarco

Aurora

Colbún

Panimavida

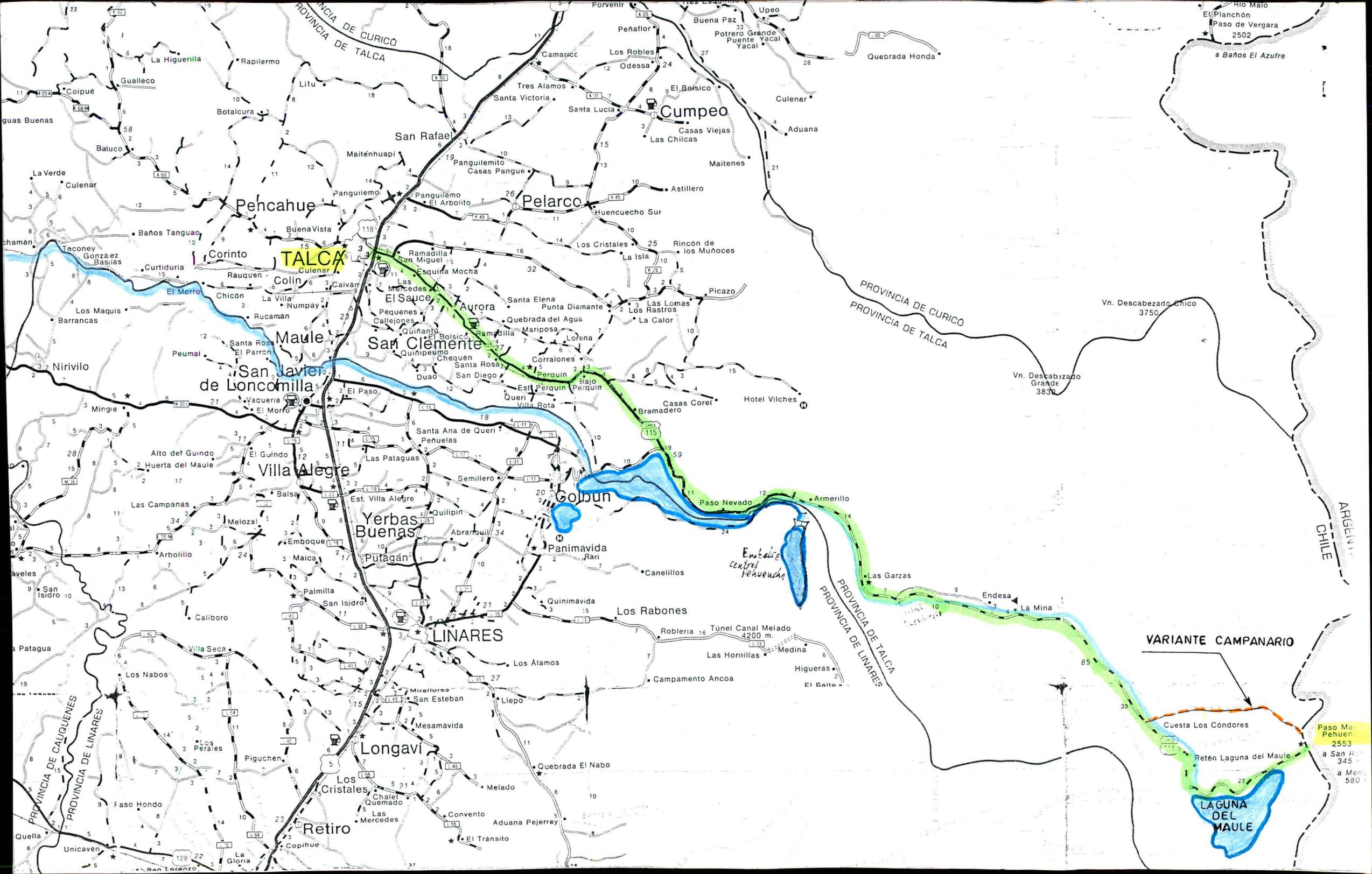
Los Rabones

VARIANTE CAMPANARIO

Cuesta Los Cóndores

LAGUNA DEL
MAULE

Paso Maipo
Pehuenco
2553
a San Rafael
345 Km
a Mendoza
580 Km



PROVINCIA DE CURICO
PROVINCIA DE TALCA

Cumpeo

Pehcahue

Pelarco

TALCA

Maule

San Clemente

San Javier
de Loncomilla

Golbun

Yerbabuena

LINARES

Longavi

Retiro

VARIANTE CAMPANARIO

LAGUNA DEL MAULE

ARGENTINA
CHILE

Paso Ma Peñuen
2553
a San R
345
a Men
580

ORD. N° _____.-

ANT.: Su carta de fecha 25 Junio de 1992.

Camino por Paso Pehuenche, VII Región.

MAT.: Informa de estudios por iniciar.

SANTIAGO,

DE: PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DE CHILE

A : SEÑOR PRESIDENTE DE LA COLECTIVIDAD CHILENA DE MALARGÜE
EMILIO CIVIT N° 537 MALARGÜE - MENDOZA
REPUBLICA ARGENTINA

Con mucha atención he tomado conocimiento de su carta y de los antecedentes enviados de la Comisión Pro Reactivación del Paso Internacional Pehuenche.

El Ministerio de Obras Públicas de Chile, a través de su Dirección de Vialidad ha habilitado el camino por ese Paso los últimos dos veranos y su programa considera efectuarlo próximamente.

En relación a la Variante Campanario, debo informarle que en breve plazo se iniciarán los estudios de ese camino alternativo, que entregarán antecedentes más precisos sobre la conveniencia de su construcción.

Saluda atentamente a Ud.,

Colectividad Chilena

—MALARGÜE—

Per. Jurídica Resolución No. 365

Fundada el 18 de Mayo de 1986

Malargue, Mza. 25 de Junio 1992.-

AL SEÑOR PRESIDENTE
DE LA REPUBLICA DE CHILE
Dn. Patricio Aylwin Azocar

De nuestra mayor consideración:
La colectividad de residentes CHILENOS de Malargue, Mza, Argentina, representada por los abajo firmantes, respetuosamente se dirigen a Ud, a los efectos de expresarle y solicitarle lo siguiente;

Tanto el Sur de la provincia de Mendoza como así la septima región de Chile, necesitan con suma urgencia, una via de comunicación real, que permita la transitabilidad en forma permanente, tanto del sector turistico como del comercial en todos sus aspectos, logro este que a no dudarlo, sera de gran beneficio para ambos paises, paleando la dificil situación que presenta el actual paso los Libertadores por problemas meteorológico.

Por lo antes expuesto, Sr. Presidente, es que nos permitimos solicitarle a Ud. brinde su apoyo a la reapertura en forma definitiva del " PASO INTERNACIONAL PEHUENCHE" con su variante Campanario Sur por RISCO BAYO, obrando los antecedentes en poder del Ministro de Obras Publicas Dn. Carlos Hurtado.

En la plena seguridad de saberlo consustanciado con la problemática presentada, agradecemos desde ya su deferencia para con lo solicitado, haciendo propicia la oportunidad para saludarlo muy atentamente.

Mario Gonzalez M.
SECRETARIO

Mario Gonzalez M.

PRESIDENTE

Bernardo Hevia P.

B. Hevia P.



Rte: Emilio Cívot 537
Malargue, Mendoza



COMISIÓN MULTISECTORIAL ARGENTINA
PRO REACTIVACIÓN PASO INTERNACIONAL

EL PEHUENCHE

SECRETARÍA ADMINISTRATIVA: OLASCOAGA 81-(5600)SAN RAFAEL-MZA.-REP. ARGENTINA-Tel. 0627-23576-Tx. 56704 CACIA AR-Fax: 54-0627-21967

INDICE TEMATICO EN RELACION DE LO ACTUADO EN PERIODO 1.991/92

PASO INTERNACIONAL " EL PEHUENCHE "

FOJAS

TEMAS TRATADOS

- 01 a 06 Evaluación y consideraciones sobre lo actuado en el período, por las Comisiones Argentina y Chilena.-
- 07 Publicación Diario Los Andes del 04.08.91 "Decisiva etapa de la Comisión Paso Internacional El Pehuenche".-
- 08 Publicación Diario Los Andes del 01.12.91 "Entrega estudio vial realizado por el Consejo Federal de Inversiones.-
- 09 Publicación Diario Los Andes del 08.01.92 "Informe sobre iniciación de trabajos viales en la zona Pehuenche, sector argentino.-
- 10 Publicación Diario El Centro (Talca-Chile) bajo titular "LAS COSAS POR SU NOMBRE", realizado por D.Sergio Cornejo, Presidente Comisión Chilena.-
- 11 a 13 Publicación Diario Los Andes del 08.02.92 inherente al tratamiento de la visita del Presidente Menem a Malargüe con motivo de la inauguración / de las obras "El Pehuenche".-
- 14 Publicación Diario El Centro 15.02.92 (Talca-Chile) con titular "CAMINO EL PEHUENCHE NO ESTA CONSIDERADO COMO PASO COMERCIAL".-
- 15 Publicación Diario El Centro 17.02.92 Talca-Chile, bajo titular LA CITA CON MENEM (PARTE I).-
- 16 a 18 Publicaciones Diario El Centro Talca-Chile de fechas 19 y 21.02.92 referidos al tema de la inauguración del servicio internacional de bases Talca/Malargüe/San Rafael de la Empresa Bonanza S.A
- 19 Publicación Diario Los Andes 06.03.92 sobre comentarios bajo título "Desinterés de sector Chileno por reactivar El Pehuenche.-
- 20 Publicación Diario Los Andes 11.03.92 con título Encuentro Internacional de argentinos y chilenos en el Pehuenche.-
- 21 Copia de Invitación al Encuentro de Confraternidad Argentino-Chileno, fecha 15.03.92.-
- 22 Publicación Diario Los Andes del 20.03.92 bajo / tema: Reeditan programa de integración con Chile
- 23 Publicación Diario Los Andes del 13.05.92, donde Analizaron la temática del Paso de El Pehuenche.
- 24 Publicación Diario Los Andes de fecha 08.05.92, / bajo titular "Variante para Paso El Pehuenche"
- 25 Copia de recorte Diario Los Andes donde Informaron sobre la Reactivación del Pehuenche".-

CÁMARA DE COMERCIO, INDUSTRIA Y
AGROPECUARIA DE SAN RAFAEL

CÁMARA DE COMERCIO, INDUSTRIA Y
GANADERÍA DE GENERAL ALVEAR

CÁMARA DE COMERCIO, INDUSTRIA Y
MINERÍA DE MALARGÜE

MUNICIPALIDAD, PODER EJECUTIVO Y
LEGISLATIVO DE SAN RAFAEL

MUNICIPALIDAD, PODER EJECUTIVO Y
LEGISLATIVO DE GENERAL ALVEAR

MUNICIPALIDAD, PODER EJECUTIVO Y
LEGISLATIVO DE MALARGÜE

ADHESIÓN:


SEGUROS
RAUL M. MEDINA

Av. Mitre esq. San Lorenzo
T 0627-26929 / 23910
Tx. 56728 LOSAN AR
(5600) SAN RAFAEL - MZA.
REP. ARGENTINA



COMISIÓN NACIONAL ARGENTINA
PRO REACTIVACIÓN PERMANENTE PASO INTERNACIONAL

EL PEHUENCHE

SECRETARÍA ADMINISTRATIVA: ALSINA 244 - (5600) SAN RAFAEL - MZA. - REP. ARGENTINA - Ts. 0627 - 23576 / 30024 - Tx. 56704 CACIA AR - Fax: 54-627-30024

REP. ARGENTINA, San Rafael, Mza., 24 de junio de 1.992.

**AL EXCELENTISIMO
SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DE CHILE
D. PATRICIO AYLWIN AZOCAR
VALLE DE LAS LEÑAS
P R E S E N T E**

De nuestra mayor consideración y respeto:

De esta forma, nuevamente, nos hacemos presentes propiciando todos los actos útiles para desarrollar la firme voluntad política de nuestros presidentes Dr. Carlos Saúl Menem y D. Patricio Aylwin Azocar, a partir de la "Declaración conjunta suscripta en Santiago de Chile el 29 de agosto de 1.990".- De la cual nos permitimos rescatar los siguientes artículos, que en su parte pertinente nos dicen:

- Art.26:** "Impulsar las tareas de mejoramiento e infraestructura necesarias para permitir el funcionamiento y activación plena a la mayor brevedad, de los pasos fronterizos: San Francisco, Agua Negra y Pehuenche.-"
- Art.29:** " Disponer a nivel provincial argentino y regional chileno, que se estudie la aplicación de nuevos mecanismos que permitan un mejor conocimiento de la región respectiva y una adecuada integración fronteriza".-
- Art.30:** " Evaluar las situaciones que se presenten en localidades vecinas de uno y otro país, que requieran un régimen especial para facilitar sus condiciones de vida".-
- Art.37:** " Destacar la necesidad de fomentar una amplia participación de los agentes empresariales en el proceso que se inicia, através de instituciones binacionales representativas".-
- Art.57:** " Expresar que la cooperación social es un elemento fundamental dentro de un proceso integrador, que enriquece recíprocamente el desarrollo político, social y económico de los dos países".-
- Art.71:** " Ratificar la voluntad política de sus gobiernos para avanzar en el perfeccionamiento de los mecanismos regionales y subregionales de integración económica en los que Chile y Argentina están comprometidos".-

Estando nosotros integrados y contando con el total aval de las máximas autoridades nacionales, provinciales, departamentales y de los sectores industriales y comerciales, através de sus respectivas cámaras empresarias que los agrupan; asumimos ante el presidente de la República Argentina, el formal compromiso de llevar adelante los hechos acordados por los máximos mandatarios de ambos países.-

Somos concientes que el compromiso asumido no será tarea fácil si no acordamos una integración total y completa de las regiones vinculantes; muy distinto sería el emprendimiento si siendo debidamente comprendidos, logramos una similar reciprocidad de integración del gobierno de la VII Región y de toda su población; a partir de ello podremos iniciar un acuerdo integrador regional y subregional. Sugiriendo para ello, ir ensayando formas y métodos conjuntos o individuales que

CÁMARA DE COMERCIO, INDUSTRIA Y AGROPECUARIA DE SAN RAFAEL
CÁMARA DE COMERCIO, INDUSTRIA Y GANADERIA DE GENERAL ALVEAR
CÁMARA DE COMERCIO, INDUSTRIA Y MINERIA DE MALARGÜE

MUNICIPALIDAD, PODER EJECUTIVO Y LEGISLATIVO DE SAN RAFAEL
MUNICIPALIDAD, PODER EJECUTIVO Y LEGISLATIVO DE GENERAL ALVEAR
MUNICIPALIDAD, PODER EJECUTIVO Y LEGISLATIVO DE MALARGÜE

ADHESIÓN:

Av. Mitre esq. San Lorenzo
T. 0627-26929/23910
Tx. 56728 LOSAN AR
(5600) SAN RAFAEL - MZA.
REP. ARGENTINA
RAUL M. MEDINA



COMISIÓN NACIONAL ARGENTINA
PRO REACTIVACIÓN PERMANENTE PASO INTERNACIONAL

EL PEHUENCHE

SECRETARÍA ADMINISTRATIVA: ALSINA 244 - (5600) SAN RAFAEL - MZA. - REP. ARGENTINA - Ts. 0627 - 23576 / 30024 - Tx. 56704 CACIA AR - Fax: 54-627-30024

sin duda alguna redundarán en beneficios de nuestras comunidades, a quiénes nos debemos.-

A los fines de su conocimiento nos permitimos elevar a Usted la presente carpeta en la que pretendemos ilustrarlo sobre las actividades que consideramos más importantes desarrolladas durante los años 1.991/ 1.992.-

RELACION DE LO ACTUADO POR:

COMISION ARGENTINA:

Desde el punto de vista político esta Comisión logró con éxito preocupar y decidir al Gobierno Nacional por tomar la decisión de ejecutar en un breve lapso las obras necesarias de infraestructura del camino que va desde la Ruta 40 en la provincia de Mendoza hasta los límites con nuestra hermana República en el Paso Pehuenche.-

El Poder Ejecutivo Nacional tomó bajo su exclusivo cargo y desde el Ministerio de Economía de la Nación con la intervención del Señor Ministro del Interior otorgando fondos para el mejoramiento y adecuación de la Ruta 224 para tránsito internacional.-

A través de ello se acordó lograr los convenios del Gobierno de la Nación con la Provincia para que los organismos viales trabajaran en conjunto para darle celeridad a la obra.-

Como consecuencia se iniciaron los trabajos consistentes en ensanche del camino en un tramo de 42 kms. de anchura mínima 8 mts., como así también los drenajes en número 24. Se eliminaron curvas peligrosas con aplicaciones de señalizaciones en ripiado en las partes que fueron necesarias, todo como primer avance de la obra. Todo esto es de conocimiento de la Comisión Chilena y de quienes han podido transitar por esta ruta, dando fe de los logros alcanzados.-

En el interés de lograr la pronta concreción de la Variante Campanario que constituye el objetivo común de Argentinos y Chilenos, ésta Comisión ha efectuado un preestudio de factibilidad sobre terreno de la Variante Campanario en el sector Argentino colocando estacas del tentativo trazado en nuestro país del cual hacemos entrega a nuestros pares para conocimiento y estudio.-

También esta Comisión logró del Consejo Federal de Inversiones un estudio técnico económico que determina la viabilidad de la obra y su rentabilidad que justifican en forma plena la concreción y funcionalidad de este Paso Internacional.-

LUCHA FITOSANITARIA Y ZOOSANITARIA

En este aspecto el trabajo efectuado se ha encarado con absoluta seriedad, rigor científico y de conocimiento público buscando no solo lograr un estado sanitario óptimo e irreprochable a nivel internacional con una acción de concientización de los productores y funcionarios responsables en esta actividad agrícola y ganadera con absoluta convicción del respeto que merece no solo nuestros hermanos de frontera sino los mercados internacionales a los cuales debemos comparecer e incursionar.-

Es así como tanto los organismos oficiales, Cámaras empresarias y Empresas se ha emprendido una lucha sin cuartel y sin renuncios que nos per-

CÁMARA DE COMERCIO, INDUSTRIA Y AGROPECUARIA DE SAN RAFAEL

CÁMARA DE COMERCIO, INDUSTRIA Y GANADERÍA DE GENERAL ALVEAR

CÁMARA DE COMERCIO, INDUSTRIA Y MINERÍA DE MALARGÜE

MUNICIPALIDAD, PODER EJECUTIVO Y LEGISLATIVO DE SAN RAFAEL

MUNICIPALIDAD, PODER EJECUTIVO Y LEGISLATIVO DE GENERAL ALVEAR

MUNICIPALIDAD, PODER EJECUTIVO Y LEGISLATIVO DE MALARGÜE

ADHESIÓN:

RAM
SEGUROS
RAUL M. MEDINA

Av. Mitre esq. San Lorenzo
T. 0627-26929/23910
Tx. 56728 LOSAN AR
(5600) SAN RAFAEL - MZA.
REP. ARGENTINA



COMISIÓN NACIONAL ARGENTINA
PRO REACTIVACIÓN PERMANENTE PASO INTERNACIONAL

EL PEHUENCHE

SECRETARÍA ADMINISTRATIVA: ALSINA 244 - (5600) SAN RAFAEL - MZA. - REP. ARGENTINA - Ts. 0627 - 23576 / 30024 - Tx. 56704 CACIA AR - Fax: 54-627-30024

mite hoy decir que tanto en la lucha antiaftosa como entre la lucha contra la mosca del mediterráneo los éxitos son totales.-

LUCHA ANTIAFTOSA

Con la invitación de nuestras autoridades de Ganadería de la Provincia de Mendoza a sus pares del S.A.G. en la hermana República pudimos iniciar con éxito el plan diagramado por la Nación y aplicado en Mendoza como punto primordial para la erradicación total de dicho flagelo. Cumpliendo con lo actuado en el período 91-92 es que podemos decir con orgullo que en la provincia de Mendoza y en especial en Depto. de Malargüe ha sido de éxito total la vacunación a realizar dentro del período '92 que contaría con una sola vacunación para de esta forma entrar en el año '93 con el plan cumplido dentro de los plazos estipulados.-

Se ha cumplimentado un sistema jurídico de control sanitario para poner dentro de las puertas de ingreso a la Provincia de Mendoza tanto en productos agrícolas como de ganado mayor y menor en pie que permite detectar y evitar el ingreso de elementos contaminados con estos flagelos que a todos nos perjudican.-

También hoy tenemos en estudio el proyecto de erradicación de otras enfermedades que también constituyen flagelos en la economía regional, como son: sarna, garrapatas, brucelosis y otros.-

Todo esto podemos mostrar a quienes desarrollan en este país también con igual celo una actividad seria de lucha.

TRANSPORTE

En este tema como consecuencia de una serie de disposiciones legales y requerimientos administrativos que existen en ambos países poco se ha logrado no por falta de diligencia o acción sino porque existen impedimentos físicos que no nos permiten un mayor avance en este aspecto.-

CAMARA EMPRESARIAL CHILENO ARGENTINA

Este objetivo que nos planteamos en nuestro IV Encuentro desarrollado en esta misma sede no ha tenido un desarrollo efectivo por cuanto la Comisión priorizó objetivos más inmediatos como ya son los desarrollados.-

Eso no significa restarle interés a una organización de esta envergadura si tenemos en cuenta que hoy la integración latinoamericana en relaciones humanas y comerciales requiere concientizarnos y unirnos en organizaciones empresariales que facilitan sin duda nuestra labor y objetivos.-

EMPRENDIMIENTO FUTURO

Si bien los logros obtenidos excedieron nuestras expectativas de nuestro encuentro anterior nos queda un largo camino a recorrer para lograr la concreción de este sueño de hermanos argentinos chilenos.-

Respecto a las obras viales existe el compromiso formal del gobierno nacional y con especial encargo de nuestro Presidente de la Nación de consolidar el Paso realizando el asfalto total de la ruta nacional 40 de Malargüe a Bardas Blancas.-

CÁMARA DE COMERCIO, INDUSTRIA Y AGROPECUARIA DE SAN RAFAEL

CÁMARA DE COMERCIO, INDUSTRIA Y GANADERÍA DE GENERAL ALVEAR

CÁMARA DE COMERCIO, INDUSTRIA Y MINERÍA DE MALARGÜE

MUNICIPALIDAD, PODER EJECUTIVO Y LEGISLATIVO DE SAN RAFAEL

MUNICIPALIDAD, PODER EJECUTIVO Y LEGISLATIVO DE GENERAL ALVEAR

MUNICIPALIDAD, PODER EJECUTIVO Y LEGISLATIVO DE MALARGÜE

ADHESIÓN

RMA
SEGUROS
RAUL M. MEDINA

Av. Mitre esq. San Lorenzo
T. 0627-26929/23910
Tx. 56728 LOSAN AR
(5600) SAN RAFAEL - MZA.
REP. ARGENTINA



COMISIÓN NACIONAL ARGENTINA
PRO REACTIVACIÓN PERMANENTE PASO INTERNACIONAL

EL PEHUENCHE

SECRETARÍA ADMINISTRATIVA: ALSINA 244 - (5600) SAN RAFAEL - MZA. - REP. ARGENTINA - Ts. 0627 - 23576 / 30024 - Tx. 56704 CACIA AR - Fax: 54-627-30024

Los trabajos a realizar en la ruta 224 desde Bardas Blancas hasta el paraje Las Loicas afirmado y enripiado construyéndose un puente sobre el arroyo Poti-Malad y dejando previsto para una futura carpeta asfáltica.- Desde el paraje Las Loicas hasta el límite internacional hay que realizar 34 alcantarillas y el enripiado y afirmado de los 42 kms.-

En cuanto a la infraestructura administrativa esta proyectado la construcción o instalación de oficinas para los organismos administrativos de control aduanero, migraciones y fitosanitarios además de puestos en Gendarmería.-

GESTIONES POLITICAS VARIANTE CAMPANARIO

Esta Comisión conciente de que la Variante Campanario es el objetivo fundamental e impostergable para lograr que el Paso Internacional Pehuenche cumpla en forma plena su función de integración territorial, social y económica de toda la región sur de la Provincia, norte de la provincia de Neuquén y nexo de unión de los dos Océanos, para el bien común de ambos países dispone en forma irrestricta su apoyo pleno y todo su esfuerzo para apoyar a la Comisión chilena en este logro americano.-

RELACION DE LO ACTUADO POR:

COMISION CHILENA:

Transcurridos algunos meses y por la necesidad de la existencia de un interlocutor válido ante la Comisión Argentina, así como para coordinar las acciones necesarias a nivel nacional, los mismos integrantes de la anterior Comisión, iniciamos una nueva tarea, teniendo ahora como objetivo la ACTIVACION del Paso Pehuenche, entendiendo por tal la obtención del Estudio y Construcción de la Variante Campanario sin la cual carece de sentido práctico y económico el Paso Internacional Pehuenche como ruta de integración.-

El respaldo institucional es ahora algo más amplio, sin embargo, la mayor diferencia está en una mayor cobertura regional y en el inicio de contactos a las regiones vecinas.-

Previo a la revisión de cumplimiento de los Acuerdos del IV Encuentro, informaremos la situación del Paso Internacional, que junto con lo dicho anteriormente, mejor explicará algunos puntos que se verán más adelante.-

La ruta CH 115 se mantuvo abierta hasta Abril de 1.991, fecha en que se suspendió el tránsito por la nieve caída. En el mes de Mayo sufrimos en Chile, temporales que causaron destrozos en la red vial de la zona central y Sur del país. Especial gravedad tuvieron sobre la ruta CH 115 las lluvias en la cordillera, posteriores a la caída de la nieve, que ocasionó aluviones como no se registraban desde la construcción del camino, destruyendo tramos que nunca habían tenido problemas. La gravedad de los daños llevó al Gobierno a destinar fondos de emergencia por Decreto del 06 de Junio, para reparar éste y muchos otros caminos y puentes dañados. Inexplicablemente, hasta Noviembre nada se hizo en esta ruta y la anterior autoridad Regional de Vialidad informó que el camino era irrecuperable para la temporada 1.992.-

En viaje a la Cordillera, la Comisión constató que los daños eran muy graves, pero que los recursos y tecnología vial disponibles permitían su

CÁMARA DE COMERCIO, INDUSTRIA Y
AGROPECUARIA DE SAN RAFAEL

CÁMARA DE COMERCIO, INDUSTRIA Y
GANADERIA DE GENERAL ALVEAR

CÁMARA DE COMERCIO, INDUSTRIA Y
MINERIA DE MALARGÜE

MUNICIPALIDAD, PODER EJECUTIVO Y
LEGISLATIVO DE SAN RAFAEL

MUNICIPALIDAD, PODER EJECUTIVO Y
LEGISLATIVO DE GENERAL ALVEAR

MUNICIPALIDAD, PODER EJECUTIVO Y
LEGISLATIVO DE MALARGÜE

ADHESIÓN:



Av. Mitre esq. San Lorenzo
T. 0627-26929/23910
Tx. 56728 LOSAN AR
(5600) SAN RAFAEL - MZA.
REP. ARGENTINA

RAUL M. MEDINA



COMISIÓN NACIONAL ARGENTINA
PRO REACTIVACIÓN PERMANENTE PASO INTERNACIONAL

EL PEHUENCHE

SECRETARÍA ADMINISTRATIVA: ALSINA 244 - (5600) SAN RAFAEL - MZA. - REP. ARGENTINA - Ts. 0627 - 23576 / 30024 - Tx. 56704 CACIA AR - Fax: 54-627-30024

recuperación. Contactos con autoridades regionales y del nivel central, recordando el compromiso contraído por los Presidentes de Chile y Argentina, de mantener el Paso Pehuenche expedito, llevaron a que se impartieran instrucciones a Vialidad, para habilitar el Paso a partir de mediados de Enero, lo que se logró en condiciones satisfactorias y en breve plazo.-

Sin embargo, lo tardío de la habilitación y la publicidad dada a la irrecuperabilidad del camino, han conspirado en contra de un uso más intenso, al igual que la errónea limitación de capacidad de carga máxima de 3 toneladas al puente El Valle. Esto último debió ser corregido en Febrero por el nuevo Director Regional de Vialidad, autorizando su uso para vehículos de hasta 10 toneladas, según diseño.-

CUMPLIMIENTO DEL ACTA DE ACUERDOS DE 1.991

1.- En el punto 2a. se plantea la necesidad de mejorar la señalización, información turística, servicios de apoyo al viajero y comunicaciones. Sobre esto, hubo un pequeño mejoramiento en la señalización y se implementó un sistema de comunicaciones radiales entre Carabineros y Gendarmería de Chile y Argentina, que permiten un contacto permanente de ambas avanzadas, tanto para fines formales como de ayuda al viajero. Igualmente se implementó un sistema computacional para Policía Internacional en Talca, que por vía radial da solución a los problemas que se presentan en La Aduana de la Mina.-

Nada se avanzó, sin embargo, en cuanto a servicio de apoyo al viajero (alimentación, combustible, reparaciones, etc...) debido al poco insentivo de tan tardío período de habilitación.-

En el mismo punto, el Señor Perdiguéz, presidente de la Comisión Específica Ganadera de la Cámara de Comercio de San Rafael informó de los planes Fito y Zoonosanitarios implementándose en la Provincia de Mendoza, cuyos avances nos interesa conocer por la relevancia que tienen para la economía Nacional.-

2.- En el punto 2b. se plantea la necesidad de formación del Comité de Fronteras del Pehuenche. Nuestro Paso quedó incluido en el Comité de Fronteras Central, que abarca desde la IV a la VII Regiones inclusive, procediéndose a nominar por la Intendencia Regional con fecha 30 de agosto a siete integrantes del Comité del Pehuenche. Al respecto, la Comisión vería con agrado la participación en él, del sector público y Secretaría Regional de Planificación. Igualmente como proceso integrador sería conveniente analizar la participación de algún representante del sector privado. Creemos que la existencia de este Comité de Fronteras dependiente del Ministerio de RR.EE. permitirá coordinar eficientemente el accionar de ambos países, por lo que le atribuimos máxima importancia.-

En relación a la apertura de Consulados Profesionales de los respectivos países en la VII Región y el Sur Mendocino, hay conversaciones adelantadas, incluso al nivel de nombres, por lo que es un punto en el que conviene insistir para acelerarlo.-

3.- En el punto 2c. se plantea la factibilidad de crear una Cámara Empresarial Chileno-Argentina. Es una tarea pendiente para las Cámaras de Comercio, que podría ser abordada a través de la participación en la Cámara Binacional existente a nivel de países.-

CÁMARA DE COMERCIO, INDUSTRIA Y AGROPECUARIA DE SAN RAFAEL

CÁMARA DE COMERCIO, INDUSTRIA Y GANADERÍA DE GENERAL ALVEAR

CÁMARA DE COMERCIO, INDUSTRIA Y MINERÍA DE MALARGÜE

MUNICIPALIDAD, PODER EJECUTIVO Y LEGISLATIVO DE SAN RAFAEL

MUNICIPALIDAD, PODER EJECUTIVO Y LEGISLATIVO DE GENERAL ALVEAR

MUNICIPALIDAD, PODER EJECUTIVO Y LEGISLATIVO DE MALARGÜE

ADHESIÓN:

RAM
SEGUROS
RAUL M. MEDINA

Av. Mitre esq. San Lorenzo
T. 0627-26929/23910
Tx. 56728 LOSAN AR
(5600) SAN RAFAEL - MZA.
REP. ARGENTINA



COMISIÓN NACIONAL ARGENTINA
PRO REACTIVACIÓN PERMANENTE PASO INTERNACIONAL

EL PEHUENCHE

SECRETARÍA ADMINISTRATIVA: ALSINA 244 - (5600) SAN RAFAEL - MZA. - REP. ARGENTINA - Ts. 0627 - 23576 / 30024 - Tx. 56704 CACIA AR - Fax: 54-627-30024

4.- En el punto 2d. se plantea la habilitación por el Paso del Transporte de Pasajeros y Cargas, verdadera justificación de su existencia. Como lo mencionamos al comienzo de la intervención, el inexplicable atraso en el inicio de los trabajos de temporada de habilitación del camino, como la errónea limitación de capacidad de carga de un puente, no han hecho posible aún este año, cumplir el objetivo. Levantadas ya las restricciones, debemos obtener a la brevedad, las autorizaciones, especialmente para transporte de pasajeros, que posibiliten un verdadero desarrollo del uso turístico del Paso. Poco sentido tiene gastar recursos en una ruta, para imponer luego restricciones que impidan su plena utilización y terminar evaluando a un movimiento que no se permitió.-

5.- En el punto 2e. se plantea la activación del Estudio de la Variante Campanario-Risco Bayo y Construcción de la Ruta Internacional Integrada. Para el estudio de la Variante, se destinaron 35 millones de pesos, es decir u\$s 100.000, para realizarlo en el segundo semestre de este año. Es de gran importancia que este estudio se coordine con el que deberá hacer el lado argentino, a fin de que se pueda postular como un proyecto binacional único, para acceder a fuentes de crédito internacionales, para su construcción.-

6.- **FUTURA ADUANA:** Los actuales controles de Aduana y S.A.G. (La Mina y Laguna del Maule), están separados entre sí, en ubicaciones poco adecuadas para el desarrollo futuro del camino, por lo que se hace necesaria su reubicación unificada. En Setiembre pasado, el S.A.G. solicitó a Bienes Nacionales, la transferencia de un retazo de terreno que permita el establecimiento del Complejo Fronterizo y áreas de movimiento de vehículos y animales en Campo Lo Aguirre, ubicado en la confluencia de los Ríos Maule y Campanario, que permitirá servir tanto el movimiento por el actual camino como por la futura Variante Campanario.-

En este estado de cosas, y siempre trabajando sobre el objetivo básico y fundamental determinante que: " **PASO INTERNACIONAL EL PEHUENCHE ES EL PASO, CAMPANARIO ES LA VARIANTE** ".-

En función de los compromisos históricos asumidos, no podemos ni debemos aceptar la aparición de problemas circunstanciales que intentan sin justificación alguna entorpecer y dilatar su concreción definitiva.-

Nuevamente petitionamos a V.E. el mantenimiento de la firme voluntad política de nuestros Gobiernos para seguir avanzando en el perfeccionamiento de los mecanismos regionales y subregionales que permitan el enriquecimiento recíproco en lo político-social y económico de nuestras dos queridas naciones.-

Es propicia la oportunidad para nuevamente agradecer sus gestiones y especial predisposición, puestas de manifiesto en reiteradas circunstancias. Saludándole muy atenta y respetuosamente.

VICTOR CABUS
PRESIDENTE

MARCOS AURELIO MARIN
SECRETARIO EJECUTIVO

CÁMARA DE COMERCIO, INDUSTRIA Y AGROPECUARIA DE SAN RAFAEL
CÁMARA DE COMERCIO, INDUSTRIA Y GANADERÍA DE GENERAL ALVEAR
CÁMARA DE COMERCIO, INDUSTRIA Y MINERÍA DE MALARGÜE

MUNICIPALIDAD, PODER EJECUTIVO Y LEGISLATIVO DE SAN RAFAEL
MUNICIPALIDAD, PODER EJECUTIVO Y LEGISLATIVO DE GENERAL ALVEAR
MUNICIPALIDAD, PODER EJECUTIVO Y LEGISLATIVO DE MALARGÜE

ADHESIÓN:
RAMA SEGUROS
RAUL M. MEDINA
Av. Mitre esq. San Lorenzo
T. 0627-26929/23910
Tx. 56728 LOSAN AR
(5600) SAN RAFAEL - MZA.
REP. ARGENTINA



COMISIÓN NACIONAL ARGENTINA PRO REACTIVACIÓN PERMANENTE PASO INTERNACIONAL EL PEHUENCHE

SECRETARÍA ADMINISTRATIVA: ALSINA 244 - (5600) SAN RAFAEL - MZA. - REP. ARGENTINA - Ts. 0627 - 23576 / 30024 - Tx. 56704 CACIA AR - Fax: 54-627-30024

Año CIX - Núm. 36.771

LOS ANDES - Domingo 4 de agosto de 1991

Zona Sur

Decisiva etapa de la Comisión Paso Internacional El Pehuenche

SAN RAFAEL. Ha sido en el tiempo valiosa la actuación que le tocado a la Comisión pro reactivación del paso El Pehuenche, integrada por representantes empresarios y oficiales de los tres departamentos suranos de Mendoza. Sus esfuerzos han permitido, en este deseo de integración de la Región del Maule, Chile, con la Zona Sur de Mendoza, ir plasmando etapas que se debían cumplir, pero con el ferviente deseo de ver a breve plazo este paso internacional, trabajando a pleno en los más variados aspectos de integración, que tienen que ver con el amplio cúmulo de las actividades del hombre que quiere comunicarse.

Hoy, ese grupo de gente del sur de Mendoza, con esa firme convicción, ha fijado las bases para constituirse en la denominada Comisión Reactivadora Nacional Paso El Pehuenche. Su misión de ahora en más estará centrada en importantes gestiones a nivel nacional, entre las que se cuenta, la realización de una reunión de trabajo junto con los organismos vinculados en la Dirección General de Relaciones Ministeriales de la Presidencia de la Nación para tratar fundamentalmente, la competencia que cada organismo debe llevar a cabo conjuntamente. Entre estos organismos se encuentra: Vialidad Nacional, la Aduana, Migraciones, Gendarmería, Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca, y Ministerio de Economía de la Nación en las que quedan perfectamente definidas las responsabilidades. Se sugiere en este caso suscribir un acta de compromiso por cada organismo, por ante el presidente de la República. La Comisión, considera que este paso es fundamental, para el logro de una unificación de criterios y organizar una metodología de trabajo, para en definitiva llevar el sector

argentino del paso al mismo o superior nivel vial y administrativo, equiparado al importante esfuerzo que está realizando en estos momentos Chile. Cabe recordar, que el país trasandino, ya ha licitado su tramo, lo ha adjudicado y se encuentra en ejecución. Estas gestiones a nivel nacional, están oficializadas ante el gobierno bajo el expediente 111-0065540-6-0002 y culminarán próximamente con una entrevista con el presidente Menem, a quien se dará a conocer las conclusiones de la reunión previa y se solicitará el aval presidencial a estas gestiones, que por otro lado fuera asumido en el compromiso del presidente en su último encuentro con el presidente Aylwin. En tal circunstancia cabe recordar, que en la declaración conjunta presidencial y mas precisamente en su artículo 26, se destaca "el funcionamiento y activación plena a la mayor brevedad del paso Internacional El Pehuenche". En la audiencia presidencial se intenta también suscribir el acta constitutiva y los pertinentes estatutos de la nueva Comisión Reactivadora Nacional El Pehuenche.

En todo este espectro de gestiones, se inscribe como muy importante el aporte del gobierno de la provincia, a través de Vialidad Provincial, que dentro de sus posibilidades ha permitido un avance en el logro de la habilitación precaria del Paso Internacional. Aquí se ve con optimismo, las declaraciones que el gobernador Bordón realizara vinculadas a su intención de seguir también desde afuera del gobierno, perteneciendo al grupo de hombres del sur para el logro de tan importante objetivo. Sin embargo, no se ha obtenido la misma respuesta a nivel legislativo, donde estas gestiones no han encontrado el adecuado eco, en el marco de los representantes del cuarto distrito a nivel provincial, ni a nivel nacio-

nal. Esta ha sido una manifiesta preocupación dada a conocer por autoridades de esta comisión mas recientemente.

Por otro lado las gestiones de la comisión se han ampliado al Ministerio de Economía de la Nación, al que se le ha hecho conocer, que la falta de reciprocidad argentina en el proyecto de Paso El Pehuenche, ha sido la determinante para que permaneciera abierto durante 107 días en 1991, en los que se registró un paso de 1.257 vehículos y 5.400 personas. Se fundamenta al ministro, que las bases a lograr con el gobierno nacional, permitirá poder contar con los medios económicos necesarios para un gradual y sostenido desarrollo del camino internacional, que guarde reciprocidad con el desarrollo de la infraestructura vial y administrativa, con el tramo chileno, hoy en pleno desarrollo.

También estas gestiones se han extendido al embajador de Japón en nuestro país. Se le ha dado al diplomático amplios antecedentes sobre el paso El Pehuenche, y el estado actual de las gestiones. Este acercamiento al gobierno japonés, obedece al interés dado a conocer por sus autoridades en cuanto al apoyo económico al país, en proyectos de desenvolvimiento, y más precisamente en esta región, que permita adecuados accesos a puertos del Pacífico, no sólo con productos agrícolas, sino de otra índole.

Todo hace suponer, que este nuevo desafío de la Comisión está circunscripto en una etapa definitiva en este trascendente proyecto, que tiene su más franca respuesta en las decisiones de las mas altas autoridades de ambos países. Es decir que se espera auspiciosamente, que 1992, ya permita un franco acceso, por este paso Internacional, en el que ya se admita el transporte de pasajeros y cargas.

CÁMARA DE COMERCIO, INDUSTRIA Y AGROPECUARIA DE SAN RAFAEL
CÁMARA DE COMERCIO, INDUSTRIA Y GANADERIA DE GENERAL ALVEAR
CÁMARA DE COMERCIO, INDUSTRIA Y MINERIA DE MALARGÜE

MUNICIPALIDAD, PODER EJECUTIVO Y LEGISLATIVO DE SAN RAFAEL
MUNICIPALIDAD, PODER EJECUTIVO Y LEGISLATIVO DE GENERAL ALVEAR
MUNICIPALIDAD, PODER EJECUTIVO Y LEGISLATIVO DE MALARGÜE

ADHESIÓN:



Av. Mitre esq. San Lorenzo
T. 0627-26929/23910
Tx. 56728 LOSAN AR
(5600) SAN RAFAEL - MZA.
REP. ARGENTINA



COMISIÓN NACIONAL ARGENTINA
 PRO REACTIVACIÓN PERMANENTE PASO INTERNACIONAL
EL PEHUENCHE

SECRETARÍA ADMINISTRATIVA: ALSINA 244 - (5600) SAN RAFAEL - MZA. - REP. ARGENTINA - Ts. 0627 - 23576 / 30024 - Tx. 56704 CACIA AR - Fax: 54-627-3002

LOS ANDES - Domingo 1 de diciembre de 1991

Entregarán un estudio sobre El Pehuenche

El trabajo costó aproximadamente U\$S 500.000

Mañana a las 11, en la Casa de Gobierno el secretario general del Consejo Federal de Inversiones, Juan José Clácer, entregará al gobernador José O. Bordón, un estudio de vinculación internacional a través del paso El Pehuenche.

El trabajo, cuyo costo aproximado es de 500.000 dólares, constituye el análisis de prefactibilidad económica y financiera de la vinculación vial internacional encuadrada en el desarrollo regional del área Maure (Chile)-Pehuenche (Argentina). Este estudio fue realizado por expertos del CFI a solicitud de la provincia de Mendoza, en cuatro meses.

Durante la ceremonia el ingeniero Roberto Chama expondrá el trabajo ante las autoridades provinciales.

Características

Esta obra permitirá la conexión vial desde la localidad de Talca (Región Quinta de Chile) y la localidad de Bardas Blancas, que se encuentra sobre la ruta nacional 40, en Malargüe.

Desde la óptica del análisis económico de proyectos, conforma un claro ejemplo de inversión en obras de infraestructura básica para la integración ya que la misma reduce el costo generalizado de transporte entre los países, y prácticamente elimina los sobrecostos que implican la incertidumbre y el riesgo de inmovilización de capital y equipamiento que se produce con la clausura de la actual conexión vial.

Esta disminución de costos y eliminación de incertidumbre sumados a la buena dotación de recursos del área de influencia directa del proyecto, posibilita de forma contundente la ampliación de los mercados regionales, y con un impacto menor pero muy importante dentro del contexto del comercio internacional de ambos países. En particular para Chile esta posibilidad se amplía a su comercio exterior con Brasil y Uruguay, y para la Argentina con algunos países del Pacífico.

La obra necesaria para materializar estos beneficios para Chile y la Argentina demandará un total de 24 meses, con una inversión estimada en 58.000.000 de dólares.

Conclusiones

Las conclusiones más importantes que arroja el presente trabajo son las siguientes: el proyecto evaluado resulta socialmente rentable y debe continuarse el estudio de su concreción en el corto plazo, profundizando los estudios de base y definiendo la Ingeniería del

proyecto. Además, es de gran importancia en el comercio exterior de ambos países, por lo cual de concretarse, contribuirá a profundizar y ampliar el proceso de integración regional y complementación económica entre Chile y la Argentina, que se viene gestando en los últimos años con un ritmo sostenido.

Dado que los beneficios del proyecto -según el comunicado de prensa del CFI-, son para la economía en su conjunto, dificultando la identificación de los beneficiarios directos (quienes serían los que financiarían una obra de esta naturaleza), y la gran magnitud de los mismos, deberían adoptarse cursos de acción institucionales y políticas que permitan materializar esta conexión vial.

Crédito

En el mismo acto, el secretario general del CFI entregará un crédito destinado a la fabricación de películas termocromatizables en Godoy Cruz, correspondiente a una de las líneas de financiamiento del Fondo Federal de Inversiones del organismo, referida a la pequeña y mediana empresa.

CÁMARA DE COMERCIO, INDUSTRIA Y AGROPECUARIA DE SAN RAFAEL

CÁMARA DE COMERCIO, INDUSTRIA Y GANADERÍA DE GENERAL ALVEAR

CÁMARA DE COMERCIO, INDUSTRIA Y MINERÍA DE MALARGÜE

MUNICIPALIDAD, PODER EJECUTIVO Y LEGISLATIVO DE SAN RAFAEL

MUNICIPALIDAD, PODER EJECUTIVO Y LEGISLATIVO DE GENERAL ALVEAR

MUNICIPALIDAD, PODER EJECUTIVO Y LEGISLATIVO DE MALARGÜE

ADHESIÓN:

RAAF
SEGUROS
 RAUL M. MEDINA

Av. Mitre esq. San Lorenzo
 T. 0627-26929/23910
 Tx. 56728 LOSAN AR
 (5600) SAN RAFAEL - MZA.
 REP. ARGENTINA



COMISIÓN NACIONAL ARGENTINA PRO REACTIVACIÓN PERMANENTE PASO INTERNACIONAL EL PEHUENCHE

SECRETARÍA ADMINISTRATIVA: ALSINA 244 - (5600) SAN RAFAEL - MZA. - REP. ARGENTINA - Ts. 0627 - 23576 / 30024 - Tx. 56704 CACIA AR - Fax: 54-627-30024

LOS ANDES 8/1/92

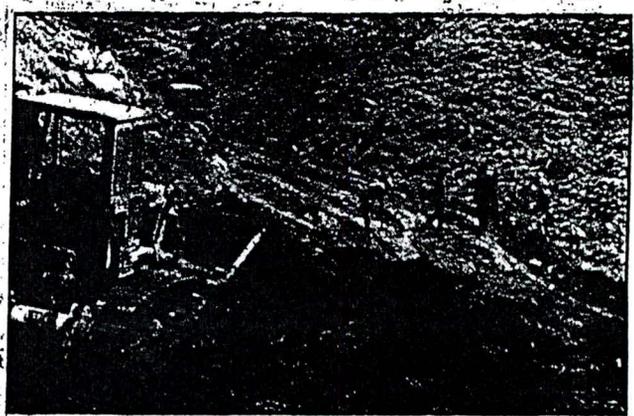
Intensos trabajos se han iniciado en toda la zona

MALARGÜE. - De acuerdo con la información proporcionada por la Dirección Provincial de Vialidad, a ritmo incesante se sigue trabajando en la repertura y mejora progresiva del paso internacional a Chile por El Pehuenche.

Se ha materializado ya un 35% de la obra gruesa, para lo cual se cumplen jornadas de 12 horas incluidos sábados y domingos. Dos son los motivos que obligan a moverse a ese ritmo, de acuerdo con lo informado: la prioridad que los gobiernos nacional y provincial le otorgan al futuro intercambio con Chile y la necesidad de aprovechar la temporada estival.

Los trabajos se concretan a través de un esfuerzo conjunto de la Dirección Provincial de Vialidad, la DNV y las municipalidades de General Alvear, San Rafael y Malargüe, con fondos aportados por la Dirección de Proyectos Especiales del Ministerio del Interior.

Las mayores modificaciones del trazado geométrico, se efectúan en el sector comprendido entre Las Loicas y el límite con Chile, donde se ha hecho necesario calcular y concretar aspectos del trabajo sobre la marcha. Al respecto, ha sido necesario deprimir innumerables vegas para conseguir el drenaje de las aguas provenientes de vertientes; se han construido terraplenes y se debió mover un volumen aproximado a los 88.000 metros cúbicos de tierra.



Las cuadrillas se desplazan tratandó de dejar expedita la traza vial.

La etapa inmediata es de voladura de rocas, con el fin de otorgarle mayor visibilidad a las curvas. Con ello se ganará en agilidad y seguridad.

El camino cruza cuatro veces el río y se considera ineludible la construcción de dos nuevos puentes: uno en Potitmalal y otro para sortear el arroyo Turbio.

La intención es mantener una calzada de 8 metros de ancho en buenas condiciones de transitabilidad, aunque sin pavimento en esta etapa. En la zona de la Cuesta del Muerto, el ancho será llevado a los 12 metros y se suavizará el desnivel, que se encuentra a 2.400 metros del mar y que, con una

pendiente del 8%, constituye la subida más pronunciada.

Como obras complementarias, se ha previsto la construcción de una playa de estacionamiento en Las Loicas, en las inmediaciones de la Aduana. También se ha proyectado implantar especies arbóreas adecuadas a las temperaturas de la región para conformar bosquecillos.

De esta forma, mediante el aporte humano y técnico mancomunado, de los organismos intervinientes, se avanza rápidamente en los trabajos que permitirán concretar un paso indispensable para las comunicaciones con el vecino país de Chile.

CÁMARA DE COMERCIO, INDUSTRIA Y AGROPECUARIA DE SAN RAFAEL
CÁMARA DE COMERCIO, INDUSTRIA Y GANADERÍA DE GENERAL ALVEAR
CÁMARA DE COMERCIO, INDUSTRIA Y MINERÍA DE MALARGÜE

MUNICIPALIDAD, PODER EJECUTIVO Y LEGISLATIVO DE SAN RAFAEL
MUNICIPALIDAD, PODER EJECUTIVO Y LEGISLATIVO DE GENERAL ALVEAR
MUNICIPALIDAD, PODER EJECUTIVO Y LEGISLATIVO DE MALARGÜE

ADHESIÓN:

SEGUROS
RAUL M. MEDINA
Av. Mitre esq. San Lorenzo
T. 0627-26929 / 23910
Tx. 56728 LOSAN AR
(5600) SAN RAFAEL - MZA.
REP. ARGENTINA



COMISIÓN NACIONAL ARGENTINA PRO REACTIVACIÓN PERMANENTE PASO INTERNACIONAL EL PEHUENCHE

SECRETARÍA ADMINISTRATIVA: ALSINA 244 - (5600) SAN RAFAEL - MZA. - REP. ARGENTINA - Ts. 0627 - 23576 / 30024 - Tx. 56704 CACIA AR - Fax: 54-627-30024

Diario

EL CENTRO

Lunes 3 de Febrero de 1992

Las cosas por su nombre

Sergio Cornejo Pérez.



He seguido con mucho interés la política integracionista de S.E. don Patricio Aylwin Azócar, en forma muy especial con los países vecinos; y dentro de ellos con la hermana República argentina, del mismo modo la relación con

la comunidad internacional, en lo general: Compartiendo este proceso, nos parece lo más acertado, adecuado, oportuno y necesario. Como chileno vibro con este fenómeno irreversible, quiero compartir algunos aspectos que a mi entender merecen serios reparos, frente a la pasividad de las autoridades comunales, provinciales y regionales de la VII Región del Maule, que no entienden y no comprenden estas medidas contraviniendo las instrucciones del Presidente de la República y con ello demostrando el más absoluto desconocimiento del protocolo internacional, que a mi juicio debe reunirse lealmente toda autoridad que se precie de tal.

Por el bien de esta deprimida tierra querida quienes no tienen la capacidad y visión para proyectar el desarrollo más allá de nuestras fronteras, debieran entregar sus cargos a la brevedad para no seguir dañando las posibilidades que nos brindan algunos instrumentos de carácter internacional. Como es el Tratado de Paz y Amistad firmado por los Gobiernos de Chile y Argentina, cuyo mediador fue S.S. el Papa Juan Pablo II, en representación de la autoridad moral mundialmente respetada, con domicilio en el Vaticano.

Dentro de él destaca el artículo 12 que dice relación con la cooperación económica e integración física, que habla de sistema global de enlaces terrestres, habilitación mutua de puertos y zonas francas, transportes terrestres, aeronavegación, interconexiones eléctricas y telecomunicaciones, explotación de recursos naturales, protección del medio ambiente y complementación turística. Para tal efecto se creó la comisión Binacional que recibe las intenciones y proyectos de las intendencias que tienen pasos fronterizos, las que cotejadas en forma concensuada se llevan a un calendario de prioridades Binacionales las que son suscritas por los Presidentes de ambos países y posteriormente llevados a la práctica. El tratado está informado y registrado de conformidad al artículo 102 de la carta de las Naciones Unidas, y cualquiera de los dos países puede recurrir de queja al Vaticano, si los componentes del documento no se cumplieran. De ser así creemos que se generaría una grave situación en la política de las relaciones multilaterales motivo por el cual se hace necesario una mayor información y preparación a las autoridades, como la nuestra que si bien hay paso fronterizo e instrucciones precisas, no existe una política regional sobre la integración y se compromete el prestigio de Chile y su Gobierno al no accionar.

Del mismo modo pareciera ser desconocida la declaración conjunta entre los Presidentes S.E. don Carlos Saúl Menem y S.E. don Patricio Aylwin Azócar firmada el 27

de agosto de 1990 en Santiago de Chile. En lo fundamental y dentro de las relaciones bilaterales, el tema de la integración física adquiere un punto relevante para esta región, en su articulado N° 26 en que se impulsan las tareas de mejoramiento e infraestructura necesaria para permitir el funcionamiento y activación plena, de entre otros dos pasos, El Pehuenche, que une el sur de la provincia de Mendoza en Argentina y la Región del Maule en Chile. Que por falta de agallas está limitado.

Igual suerte ha tenido en la región la declaración conjunta firmada por los Gobiernos de Chile y Argentina el 2 de agosto de 1991 en Buenos Aires, principalmente en lo que dice el memorándum de entendimiento sobre integración física y facilitación fronteriza. Creación de los comités de fronteras, como entes garantes del intercambio integral, que se supone que también debieran funcionar en esta región haciendo llegar su aporte a DIFROL, para perfeccionar la ruta y favorecer el intercambio.

El Diario Oficial de la República de Chile, con fecha lunes 22 de abril de 1991, procedente del Ejecutivo al Ministerio de RR.EE., aprueba convenio de turismo entre los Gobiernos de la República de Chile y Argentina, de ello y en lo fundamental se desprende en su artículo 2, que las naciones adopten medidas tendientes a lograr un mejoramiento y adecuación de pasos fronterizos que se encuentren afectos, como es el caso de El Pehuenche.

Con fecha 6 de junio de 1991, se redacta el decreto 118, que declara de emergencia obras que indica y establece normas de contratación, para la VII Región se instruye la reposición de caminos, puentes y obras fluviales en la red básica, entre otros sectores para: Talca-San Clemente- Paso El Pehuenche, toma de razón 17 de junio de 1991, firmada por Carlos Hurtado Ruiz-Tagle, Ministro de Obras Públicas y S.E. don Patricio Aylwin Azócar Presidente de la Nación.

Por último el Presidente de la República con fecha 29 de noviembre de 1991, crea la comisión coordinadora del movimiento terrestre de turistas presidida por el señor subsecretario del Interior, la que se comunica mediante oficio 573 a todos los Ministerios y reparticiones públicas involucradas. Ella nace por la necesidad de solucionar problemas de ineficiencia en el proceso integrador. He querido hacer este pequeño recuento de medidas que favorecen la integración y que en otras regiones las explotan y pelean moros y cristianos, lamentablemente en esta región no hay capitanes para esta tarea y otras. Reflejo de ello es que el camino internacional, se ha transformado su reparación en una vergüenza, han dejado un puente limitado en tonelaje para 3.000 k, el túnel de Los Cóndores no se ha ensanchado. Por lo anterior hacemos votos para que S.E. haga muchos cambios de autoridades en la región, ya que hasta los turistas lo creen necesario y lo lamentarán de retorno a su país.

Pág. 3

CÁMARA DE COMERCIO, INDUSTRIA Y AGROPECUARIA DE SAN RAFAEL

CÁMARA DE COMERCIO, INDUSTRIA Y GANADERÍA DE GENERAL ALVEAR

CÁMARA DE COMERCIO, INDUSTRIA Y MINERÍA DE MALARGÜE

MUNICIPALIDAD, PODER EJECUTIVO Y LEGISLATIVO DE SAN RAFAEL

MUNICIPALIDAD, PODER EJECUTIVO Y LEGISLATIVO DE GENERAL ALVEAR

MUNICIPALIDAD, PODER EJECUTIVO Y LEGISLATIVO DE MALARGÜE

ADHESIÓN:



Av. Mitre esq. San Lorenzo
T. 0627-26929/25910
Tx. 56728 LOSAN AR
(5600) SAN RAFAEL - MZA.
REP. ARGENTINA



COMISIÓN NACIONAL ARGENTINA
 PRO REACTIVACIÓN PERMANENTE PASO INTERNACIONAL
EL PEHUENCHE

SECRETARÍA ADMINISTRATIVA: ALSINA 244 - (5600) SAN RAFAEL - MZA. - REP. ARGENTINA - Ts. 0627 - 23576 / 30024 - Tx. 56704 CACIA AR - Fax: 54-627-30024

Página 12

LOS ANDES - Sábado 8 de febrero de 1992

Menem en Malargüe: "No quiero una Argentina de museo"



El primer mandatario saluda al llegar a la Escuela Savio, donde se sirvió un almuerzo.



Menem formula declaraciones a los periodistas con motivo de la apertura de El Pehuenche.

eras que
 gentinos.
 "ace muy
 nte de Chile
 s terminado
 (1976). Sobre
 a través de
 hemos solu-
 de quedar
 que hemos
 le aquí, de
 era de este
 definitiva.
 te llevar a
 ciación, el
 la que el
 le la ac-
 pueblos
 nile son
 (115ec)

CÁMARA DE COMERCIO, INDUSTRIA Y
 AGROPECUARIA DE SAN RAFAEL

CÁMARA DE COMERCIO, INDUSTRIA Y
 GANADERÍA DE GENERAL ALVEAR

CÁMARA DE COMERCIO, INDUSTRIA Y
 MINERÍA DE MALARGÜE

MUNICIPALIDAD, PODER EJECUTIVO Y
 LEGISLATIVO DE SAN RAFAEL

MUNICIPALIDAD, PODER EJECUTIVO Y
 LEGISLATIVO DE GENERAL ALVEAR

MUNICIPALIDAD, PODER EJECUTIVO Y
 LEGISLATIVO DE MALARGÜE

ADHESIÓN:



Av. Mitre esq. San Lorenzo
 T. 0627-26929/23910
 Tx. 56728 LOSAN AR
 (5600) SAN RAFAEL - MZA.
 REP. ARGENTINA



COMISIÓN NACIONAL ARGENTINA
PRO REACTIVACIÓN PERMANENTE PASO INTERNACIONAL
EL PEHUENCHE

SECRETARÍA ADMINISTRATIVA: ALSINA 244 - (5600) SAN RAFAEL - MZA. - REP. ARGENTINA - Ts. 0627 - 23576 / 30024 - Tx. 56704 CACIA AR - Fax: 54-627-30024



Saludado por cientos de personas, el presidente de la Nación recorre caminos de Malargüe en el ómnibus que lo condujo por la zona.



El intendente Vargara Martínez recibe al doctor Menem a su arribo al sureño departamento.

CÁMARA DE COMERCIO, INDUSTRIA Y AGROPECUARIA DE SAN RAFAEL
CÁMARA DE COMERCIO, INDUSTRIA Y GANADERÍA DE GENERAL ALVEAR
CÁMARA DE COMERCIO, INDUSTRIA Y MINERÍA DE MALARGÜE

MUNICIPALIDAD, PODER EJECUTIVO Y LEGISLATIVO DE SAN RAFAEL
MUNICIPALIDAD, PODER EJECUTIVO Y LEGISLATIVO DE GENERAL ALVEAR
MUNICIPALIDAD, PODER EJECUTIVO Y LEGISLATIVO DE MALARGÜE

ADHESIÓN:
RMM
SEGUROS
RAUL M. MEDINA
Av. Mitre esq. San Lorenzo
T. 0627-26929/23910
Tx. 56728 LOSAN AR
(5600) SAN RAFAEL - MZA.
REP. ARGENTINA

DIS

3 2



COMISIÓN NACIONAL ARGENTINA PRO REACTIVACIÓN PERMANENTE PASO INTERNACIONAL EL PEHUENCHE

SECRETARÍA ADMINISTRATIVA: ALSINA 244 - (5600) SAN RAFAEL - MZA. - REP. ARGENTINA - Ts. 0627 - 23576 / 30024 - Tx. 56704 CACIA AR - Fax: 54-627-30024

MALARGUE. - Cálido como expresivo fue el recibimiento que se le tributó en Malargue al presidente de la Nación, doctor Carlos Saúl Menem, quien asistió acompañado por los ministros del Interior y de Trabajo, doctor José Luis Manzano y Rodolfo Díaz, respectivamente, para reactivar el paso internacional El Pehuenche, camino al que consideró de "fundamental" para la integración del sur de la provincia con el vecino país de Chile.

Esta visita a Malargue junto a ministros de su gabinete, ha sido considerada "histórica" y se inserta como el más amplio aval y respaldo político a la necesidad de instrumentar las medidas pertinentes para el desarrollo de esta Región Sur de Mendoza.

Menem en declaraciones a LOS ANDES, expresó a su arribo al aeropuerto de Malargue que "estamos viviendo una época buena para Argentina y Chile y mi presencia obedece a este proceso de integración que se está llevando a cabo a partir de estos pasos cordilleranos, que nos van a permitir desarrollar una propuesta geopolítica que posibilitará el crecimiento y desarrollo de nuestro país".

Menem llegó al aeropuerto local a bordo del avión presidencial Tango 01 a las 13.40, es decir, con una sustancial demora de poco más de una hora. La jornada, calurosa y con un sol abrasador, no fue motivo para que una nutrida cantidad de autoridades y comunidad malarguina le tributara un cariñoso recibimiento. Menem, saliendo del protocolo como ya es tan común en él, se estrechó en abrazos con autoridades como así también con los niños que le solicitaron autógrafos.

Al pie de la escalerilla del avión, el Intendente de Malargue, Jorge Vergara Martínez, procedió a declarar al mandatario argentino como "ciudadano ilustre", a la vez que le hizo entrega de las llaves simbólicas de la ciudad. Tras ello, Menem ascendió al ómnibus que lo trasladó a la escuela técnico-minera General Manuel Nicolás Savio. El vehículo se desplazó a lenta marcha por la avenida San Martín. Menem, junto a Gabrielli y Vergara Martínez, tomaron ubi-

cación frente al parabrisas y desde allí fueron respondiendo al saludo de la gente ubicada a la vera del camino, con su mano. Se pudo apreciar la presencia de numerosas banderines argentinos y otros que le daban la bienvenida agitando en manos de la gente.

Bienvenida

El presidente de la Comisión Pehuenche Victor Cabús, tuvo a su cargo dar la bienvenida al doctor Menem. Señaló que por primera vez en la historia de nuestro departamento tenemos el orgullo y el honor de recibirlo en nuestra mesa, donde está presente no sólo la comunidad malarguina, sino todo el sur mendocino con sus hombres públicos, empresarios, entidades intermedias y sus instituciones bases.

Luego habló de la integración que se ha consolidado entre los departamentos de Malargue, General Alvear y San Rafael, y junto a nuestro presidente estamos transitando la ruta de la integración latinoamericana. También ponderó el accionar de las autoridades, entidades intermedias y pueblo de la VII Región de Chile. Destacó que muchas fueron las puertas que se golpearon para lograr, por lo menos, que nos escucharan.

Cabús trajo a colación la entrevista mantenida con Menem en Las Leñas, de donde regresaron esperanzados pero no es menos cierto, que dudando de que nuestra carta fuera tenida en cuenta.

Por eso, siento la necesidad de expresar que por primera vez el gobierno nacional en la persona de su presidente y el ministro de Economía, Domingo Cavallo y hoy José Luis Manzano, interpretaron nuestro proyecto y que no es una inversión descabellada.

Destacó a continuación el convenio firmado por la provincia para el primer aporte económico para ejecutar las obras, cuyos recursos los hemos administrado con responsabilidad. Finalmente Cabús hizo referencia a la reciente reunión plenaria del Ente de Integración Pehuenche, en el que se fijó como prioritario que Argentina y Chile acuerden el estudio binacional de la obra para lograr un tránsito permanente por El Pe-

huenche.

Nos constituimos en avalistas, y damos el total apoyo político al proyecto de ley que permitirá la instalación de una zona franca aduanera en Malargue, además, peticionó la aeroestación para Malargue; la pavimentación de la Ruta Nacional 40 de Malargue a Chos-Malal. Se realicen los estudios de la futura prolongación de la Ruta Nacional 188 General Alvear-Malargue; la pavimentación de la Ruta Nacional 143 General Alvear-La Pampa y se termine el camino Monte Comán-La Horqueta.

Menem: "No quiero una Argentina de museo"

Antes de iniciarse el almuerzo con las fuerzas vivas, el primer mandatario se dirigió a los presentes con una breve alocución en la que puso de manifiesto su satisfacción por la reapertura del Pehuenche y avaló ampliamente la integración latinoamericana a través del Mercosur.

Dijo el Presidente: "Yo, les quiero expresar la enorme satisfacción que siento al volver por cuarta vez a este departamento desde que asumí la presidencia de la Nación, y esto evidentemente tiene un significado. El enorme afecto y cariño y amor que siento por esta parte de la tierra malarguina, por su gente, por su paisaje, por su presente y por la seguridad también de un futuro venturoso a partir de este proceso de cambio que estamos viviendo en la República Argentina y por su puesto en la provincia de Mendoza.

"Llegamos aquí a reiniciar un paso fundamental desde esta parte de la República Argentina hacia Chile y por supuesto, desde Chile hacia la Argentina y cuando al llegar a este local vi ese coro que nos llenó de emoción, no pude menos que pensar que estábamos haciendo lo que el pueblo argentino pretende. Porque el pueblo no tan sólo se expresa a través de sus representantes políticos, sino que también lo hace a través de la cultura, el arte, las ciencias y especialmente como en este caso, del hecho cultural fundamental que es la música. Y en este poema magnífico que creo es de César Isella, nos dicen claramente que nuestro futuro a partir de este presente depende de lo que hagamos para avanzar en el camino de la integración definitiva de latinoamérica.

"Y el paso de El Pehuenche, inaugurado en 1961, clausurado (no tengo las razones de esa clausura) en 1978, se reabre ahora para posibilitar este proceso de integración al cual vengo haciendo referencia. Esto no es nuevo, este ha sido el anhelo permanente de nuestra gente y nuestro pueblo, especialmente de estos pueblos, especialmente de la zona cordillerana y precordillerana. Desde la guerra de nuestra Independencia y de nuestras Independencias, argentinos y chilenos batallamos juntos; argentinos y chilenos, con la misma forma de pensar y de sentir las cosas llegamos a la conclusión de que Chile debe estar en el Atlántico y Argentina debe estar en el Pacífico.

"Por supuesto, que más allá de este acto que es importante, falta mucho por llevar a cabo en este proceso al cual hice referencia. Pero no nos olvidemos que a partir de la insensatez de los hombres, que permanentemente desde hace años hablamos de la integración, estuvimos al borde de una contienda bélica que no hubiera beneficiado a nadie. Gracias a Dios reflexionamos a tiempo y gracias a Dios estamos viviendo este proceso de integración. Nada ni nadie nos

HOJA 2.

podrá quitar estas banderas que enarbolamos chilenos y argentinos, argentinos y chilenos. Hace muy poco tiempo, el presidente de Chile y este presidente hemos terminado con un largo litigio limitrofe. Sobre 24 puntos conflictivos a través de 5.000 km de frontera, hemos solucionado 23 y otro ha de quedar para que los árbitros que hemos designado, árbitros de aquí, de América y no de afuera de este continente, resuelvan definitivamente esta contienda.

"Esta es la forma de llevar a cabo todo tipo de negociación, el diálogo. Ya Platón decía que el diálogo era evidentemente la actitud permanente de los pueblos libres. Y Argentina y Chile son

(Por favor pase a pág. 3, col. 1a., II Sec.)

CÁMARA DE COMERCIO, INDUSTRIA Y AGROPECUARIA DE SAN RAFAEL

CÁMARA DE COMERCIO, INDUSTRIA Y GANADERÍA DE GENERAL ALVEAR

CÁMARA DE COMERCIO, INDUSTRIA Y MINERÍA DE MALARGÜE

MUNICIPALIDAD, PODER EJECUTIVO Y LEGISLATIVO DE SAN RAFAEL

MUNICIPALIDAD, PODER EJECUTIVO Y LEGISLATIVO DE GENERAL ALVEAR

MUNICIPALIDAD, PODER EJECUTIVO Y LEGISLATIVO DE MALARGÜE

ADHESIÓN:



Av. Mitre esq. San Lorenzo
T. 0627-26929/23910
Tx. 56728 LOSAN AR
(5600) SAN RAFAEL - MZA.
REP. ARGENTINA



COMISIÓN NACIONAL ARGENTINA
PRO REACTIVACIÓN PERMANENTE PASO INTERNACIONAL
EL PEHUENCHE

SECRETARÍA ADMINISTRATIVA: ALSINA 244 - (5600) SAN RAFAEL - MZA. - REP. ARGENTINA - Ts. 0627 - 23576 / 30024 - Tx. 56704 CACIA AR - Fax: 54-627-30024

FROM : MUNICIPALIDAD DE MALARGÜE PHONE NO. : 0627 71696

Pág. 20 **Diario EL CENTRO** Sábado 15 de Fe

SEREMI Agricultura (s):

Camino "El Pehuenche" no está considerado como Paso comercial

Raúl León explicó que dicha vía sólo reviste el carácter de turística, por lo que apreciaciones de dirigentes agrícolas son especulaciones.

El Secretario Regional Ministerial subrogante de Agricultura y, a la vez, director regional del Servicio Agrícola y Ganadero, Raúl León León, manifestó que el camino internacional "El Pehuenche" no está considerado como Paso comercial y, de esta manera, refutó apreciaciones del presidente de la Agrícola Central, Miguel Donoso de la Barra, que se basaban en una declaración del Presidente de Argentina, Carlos Saul Menem, en la que aceptó la idea de que dicha vía se convirtiera en ruta comercial entre el Atlántico y el Pacífico.

León dijo que las autoridades chilenas no pueden controlar las opiniones de un Presidente de la República en su territorio, "ya que el diferente es que el Gobierno no pudiera controlar o permitir la libertad".

Explicó que el SAG, desde que fueron suscritos los acuerdos bilaterales entre Chile y Argentina, decretó que los únicos pa-

sos que tendrían el carácter de comercial, estarían ubicados en las regiones I, II, X y XII. "Es decir, hay más de 3 mil kilómetros en que no existe intercambio comercial, a excepción de Los Libertadores, donde existen varias restricciones".

En torno al puerto de Caldera, precisó que no se encuentra habilitado como para un gran flujo comercial argentino, como se pretende. Acofó que lo único que allí se realiza es embarque de productos, pero con los controles del SAG.

PEHUENCHE
Enfatizó León que el paso internacional El Pehuenche, definitivamente, es un camino con fines turísticos y que, por ahora, no tiene posibilidades de ser comercial, por una parte, por las dificultades que presenta la ruta y, por otra, porque el SAG no permitirá el ingreso de productos a territorio nacional.

"Como estamos a mucha distancia que ello pueda ocurrir, estamos muy

tranquilos", subrayó. Y agregó:

"El Servicio Agrícola y Ganadero no permitirá el paso de productos por El Pehuenche; me extraña que ahora se trate de mal interpretar las disposiciones que son claras para nosotros".

Puntualizó que la opinión de Miguel Donoso, corresponde a una mera especulación, "ya que no se nos ha pasado por la mente convertir a El Pehuenche en paso comercial".

Por otra parte, Raúl León informó que la estación experimental del Instituto de Investigaciones Agropecuarias, en convenio con la Comisión Nacional de Riego, inició un proyecto de investigación y transferencia tecnológica de riego en el valle de Pencahue, cuya primera etapa tiene una duración de 16 meses.

Explicó que los objetivos generales son caracterizar los suelos de áreas que se pondrán bajo riego, determinando los métodos de

riego que permitan maximizar la producción y haciendo un uso eficiente del agua; estudiar el potencial productivo de los cultivos bajo condiciones de riego del valle y capacitar a los campesinos y agentes de extensión en materias de riego y manejo de cultivos, mediante la realización de cursos y días de campo.

"La Municipalidad de Pencahue ha facilitado al INIA una oficina en el local de la sede comunitaria, donde los campesinos y agricultores en general podrán recurrir para cualquier información sobre riego del valle".

La iniciativa antes descrita, estará a cargo del profesional José Matamala y los trabajos en Pencahue a cargo de Roberto Lorenzola. Por parte de la Comisión Nacional de Riego actuará el ingeniero agrónomo Gabriel Selles y por el Ministerio de Agricultura, el director regional de INDAP, Orlando Peñaloza.

AGRO

CÁMARA DE COMERCIO, INDUSTRIA Y AGROPECUARIA DE SAN RAFAEL
CÁMARA DE COMERCIO, INDUSTRIA Y GANADERÍA DE GENERAL ALVEAR
CÁMARA DE COMERCIO, INDUSTRIA Y MINERÍA DE MALARGÜE

MUNICIPALIDAD, PODER EJECUTIVO Y LEGISLATIVO DE SAN RAFAEL
MUNICIPALIDAD, PODER EJECUTIVO Y LEGISLATIVO DE GENERAL ALVEAR
MUNICIPALIDAD, PODER EJECUTIVO Y LEGISLATIVO DE MALARGÜE

ADHESIÓN
RAMA SEGUROS
RAUL M. MEDINA
Av. Mitre esq. San Lorenzo
T. 0627-26929/23910
Tx. 56728 LOSAN AR
(5600) SAN RAFAEL - MZA.
REP. ARGENTINA



COMISIÓN NACIONAL ARGENTINA
PRO REACTIVACIÓN PERMANENTE PASO INTERNACIONAL
EL PEHUENCHE

SECRETARÍA ADMINISTRATIVA: ALSINA 244 - (5600) SAN RAFAEL - MZA. - REP. ARGENTINA - Ts. 0627 - 23576 / 30024 - Tx. 56704 CACIA AR - Fax: 54-627-3002

EL CENTRO

**LUNES 17/2/92 La cita con Menem
TALCA (Primera parte)**

Sergio Cornejo Pérez



Como un chileno compenetrado en el proceso integrador, en especial con Argentina he querido hoy dedicar este modesto artículo a la inauguración del paso internacional El Pehuenche, en Argentina por S.E. don Carlos Saúl Menem Presidente de la República de esta nación hermana, el 7 de febrero en Malargüe.

A Chile llegaron 2 tipos de invitaciones una al sector oficial y otra al sector privado; del sector público sólo conformó la comitiva chilena la directora regional de turismo y por el sector privado, la Cámara de Comercio de Talca, la Cámara Regional de Turismo y el Rotary Oriente, en total 10 personas.

Algunos de los aspectos más significativos y que merecen ser destacados, fue sin duda la llegada del Presidente Menem a Malargüe, donde la comunidad chilena residente se hizo presente, enarbolando nuestro emblema patrio junto a una numerosa representación folclórica.

En la loza del aeropuerto y a la llegada del Tango 01 avión presidencial, según el protocolo para la ocasión se configuró una fila para saludar al Presidente, donde estaban todo tipo de autoridades y representantes del sector privado argentino. Por instrucciones de una autoridad argentina tuve el honor de ser el primero de la lista en saludar y abrazar al Presidente Menem, al momento que le expresé el saludo de Chile y le manifesté que el problema de la integración con Chile no radicaba en el Presidente Aylwin, sino en los mandos medios, de Chile como Vialidad Regional.

Todo ello lo expresé ya que fue y será preocupante las declaraciones previas en la ciudad de Mendoza por el Presidente Menem, cuando un periodista le consultó si el Presidente Aylwin de Chile estaba cumpliendo con los acuerdos suscritos, oportu-

dad en que el Presidente Menem responde que el Presidente Aylwin no estaba cumpliendo con el proceso integrador, específicamente en el caso del paso internacional El Pehuenche.

Parociera ser que a nuestras autoridades en la región y en la provincia, se estuviera sumando alguna sección de la Cancillería chilena, en el sentido de no cooperar al proceso integrador binacional por esta ruta, ello daña la imagen externa del Gobierno de Chile, que le hace aparecer poco serio e improvisando, regionalmente los acuerdos suscritos.

Quienes siempre hemos estado en el tema sabemos que injustamente en Argentina se está culpando a nuestro Presidente por incumplimiento, la gravedad del hecho hace prever y merece una reacción drástica por el Gobierno de Chile a quienes, resulten responsables de desacato y obstrucción sobre la habilitación de esta ruta a terceros países.

Posteriormente fuimos invitados a un almuerzo con el Presidente Menem para 1000 personas, en la oportunidad, hizo uso de la palabra el Presidente de la Comisión Argentina del Pehuenche y finalmente el Presidente Menem, quien anunció el traspaso de las centrales hidroeléctricas del Nihuil a Mendoza y también de los pozos petroleros; pero sin duda lo más importante que manifestó S.E. fue el decidido y reiterado apoyo del Gobierno central argentino al paso internacional El Pehuenche, en lo medular expresó que Chile debe estar en el Atlántico y Argentina en el Pacífico, y la firme voluntad de cumplir y hacer cumplir los acuerdos sobre integración con Chile. En relación a los trabajos en el camino por el lado argentino, el camino está en buenas condiciones, el ancho menor de la ruta es de 8 mts., en partes 12 mts., por lo demás pudimos contabilizar un centenar de máquinas entre bulldozer, compresoras, motoniveladoras, cargadoras frontales, retro escavadoras, camiones tanques con combustibles que trabajan horas extras, sábado y domingo sin parar.

CÁMARA DE COMERCIO, INDUSTRIA Y AGROPECUARIA DE SAN RAFAEL
CÁMARA DE COMERCIO, INDUSTRIA Y GANADERÍA DE GENERAL ALVEAR
CÁMARA DE COMERCIO, INDUSTRIA Y MINERÍA DE MALARGÜE

MUNICIPALIDAD, PODER EJECUTIVO Y LEGISLATIVO DE SAN RAFAEL
MUNICIPALIDAD, PODER EJECUTIVO Y LEGISLATIVO DE GENERAL ALVEAR
MUNICIPALIDAD, PODER EJECUTIVO Y LEGISLATIVO DE MALARGÜE

ADHESIÓN:

Av. Mitre esq. San Lorenzo
T. 0627 26929/23910
Tx. 56728 LOSAN AR
(5600) SAN RAFAEL - MZA.
REP. ARGENTINA
RAUL M. MEDINA



COMISIÓN NACIONAL ARGENTINA
PRO REACTIVACIÓN PERMANENTE PASO INTERNACIONAL
EL PEHUENCHE

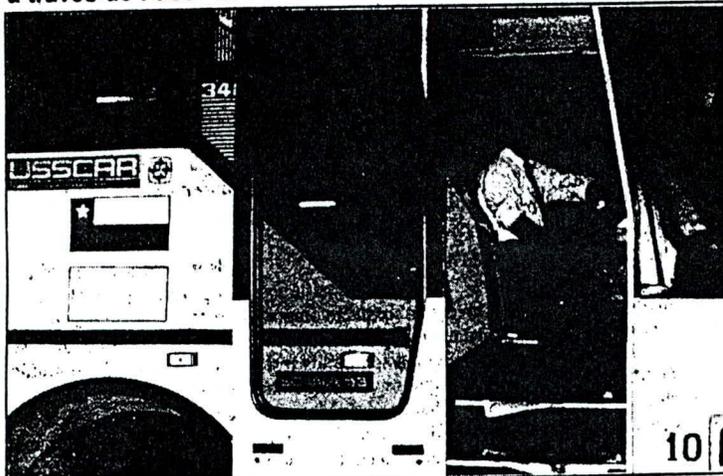
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA: ALSINA 244 - (5600) SAN RAFAEL - MZA. - REP. ARGENTINA - Ts. 0627 - 23576 / 30024 - Tx. 56704 CACIA AR - Fax: 54-627-30024

Diario
EL CENTRO Miércoles 19 de Febrero de 1992

Vicente Monterrosa:

Empresario talquino será pionero en concretar aporte a Integración

Mañana jueves inaugurará servicio internacional de buses Talca-Malargüe-San Rafael, a través de Paso "El Pehuenche".



La fotografía muestra uno de los cuatro buses que cumplirá itinerario entre Talca y las ciudades argentinas de Malargüe y San Rafael, a través del Paso Internacional "El Pehuenche".

Con una ceremonia prevista para las 12.00 horas de mañana jueves, será inaugurado oficialmente el servicio internacional de buses entre Talca y las ciudades argentinas de Malargüe y San Rafael, a través del Paso "El Pehuenche".

La iniciativa pertenece a uno de los pocos empresarios con visión futurista existentes en la zona, Vicente Monterrosa, y quien, para tales efectos, realizó una importante inversión ascendente a US\$ 500 mil. Monterrosa explicó que la

idea apunta a concretar una verdadera integración chileno-argentina entre la Región del Maule y las localidades del sur de Mendoza, "para que ello no sólo quede en buenas intenciones".

El itinerario se hará en la temporada de apertura del camino y que comprende los meses de diciembre a

abril de cada año. Señaló que el horario aún no está establecido, por cuanto es una decisión de las autoridades centrales del Ministerio de Transportes.

El empresario, que visitó la ruta, manifestó que ésta se encuentra en buenas condiciones de transitabilidad, aún en la cuesta Los Cóndores - donde se ubica un túnel - para lo cual las máquinas tienen las dimensiones adecuadas.

"Espero que las autoridades regionales, como una manera de demostrar interés por esta iniciativa que favorecerá a toda la Región del Maule, intercedan ante el nivel central para agilizar los trámites pendientes".

Opinó que, una vez en marcha el servicio, se podrá mantener un intercambio cultural, comercial y turístico con Argentina "y en lo cual deberán estar comprometidos todos los agentes del quehacer económico regional".

Vicente Monterrosa adquirió cuatro buses, con capacidad para 42 pasajeros, los que serán exhibidos a la ciudadanía en la ceremonia de lanzamiento.

CÁMARA DE COMERCIO, INDUSTRIA Y AGROPECUARIA DE SAN RAFAEL

CÁMARA DE COMERCIO, INDUSTRIA Y GANADERÍA DE GENERAL ALVEAR

CÁMARA DE COMERCIO, INDUSTRIA Y MINERÍA DE MALARGÜE

MUNICIPALIDAD, PODER EJECUTIVO Y LEGISLATIVO DE SAN RAFAEL

MUNICIPALIDAD, PODER EJECUTIVO Y LEGISLATIVO DE GENERAL ALVEAR

MUNICIPALIDAD, PODER EJECUTIVO Y LEGISLATIVO DE MALARGÜE

ADHESIÓN:

RMA
SEGUROS
RAUL M. MEDINA

Av. Mitre esq. San Lorenzo
T. 0627-26929/23910
Tx. 56728 LOSAN AR
(5600) SAN RAFAEL - MZA.
REP. ARGENTINA



COMISIÓN NACIONAL ARGENTINA
PRO REACTIVACIÓN PERMANENTE PASO INTERNACIONAL
EL PEHUENCHE

SECRETARÍA ADMINISTRATIVA: ALSINA 244 - (5600) SAN RAFAEL - MZA. - REP. ARGENTINA - Ts. 0627 - 23576 / 30024 - Tx. 56704 CACIA AR - Fax: 54-627-30024

12/ CRONICA

Talca acelera marcha hacia la integración

Empresario adquirió buses para inaugurar servicio de transporte de pasajeros hacia Argentina.

TALCA.-Como un avance en la integración entre Chile y Argentina fue calificada la inauguración de la primera flota de buses adquirida por un empresario talquino que efectuará el servicio de transporte de pasajeros, a través del paso Pehuenche.

El acto se realizó al mediodía de ayer en la Plaza de Armas de Talca, con la presencia de autoridades, empresarios y representantes de la Comisión Pehuenche Argentina, que aprovecharon la oportunidad para reunirse con miembros de su similar chilena.

Más de medio millón de dólares significó para el empresario Vicente Monterrosa, de la empresa Bonanza, la importación de cuatro máquinas, fabricadas en Brasil, con licencia alemana y sueca, especialmente acondicionadas para cruzar la cordillera.

Monterrosa se mostró preocupado por la demora de la licitación de este servicio de transporte internacional que, según indicó, ha esperado todo el año. A su juicio ello revela un poco de falta de voluntad por parte de los estamentos a los cuales corresponde tomar una decisión en tal sentido, añadiendo que éste es el mejor momento para iniciar esta nueva empresa porque el paso está abierto y está todo dispuesto para efectuar el servicio.

De todos modos, indicó

que insistirá en obtener una autorización, por esta temporada, con el fin de comenzar la próxima semana con los viajes a la localidad argentina de Malargue, ubicada frente a Talca.

Según señaló Vicente Monterrosa, con esta iniciativa se abre la posibilidad de incrementar fuertemente el turismo entre esta región y un sector de la provincia argentina de Mendoza, favoreciendo de este modo la inversión turística que "en la zona está en pañales y cuyo desarrollo puede significar una importante contribución para erradicar la pobreza".

Por su parte, el presidente de la Comisión Argentina de Integración del Pehuenche, Víctor Cabus, destacó la importancia de contar con este servicio de transporte de pasajeros, que se suma al que a partir de hoy prestará la empresa argentina TAC, a través del paso Pehuenche.

"Todo esto es la reafirmación de la voluntad de los Presidentes de Chile y Argentina, que recoge el deseo de integración de ambos pueblos. Hace poco tuvimos la visita del Presidente Menem en Malargue, reafirmando con su presencia lo que se hace en tal sentido", argumentó.

Cabus encabezó una delegación de nueve personas argentinas, seis de los cuales son miembros del Consejo de Deliberantes de Malargue.

CÁMARA DE COMERCIO, INDUSTRIA Y AGROPECUARIA DE SAN RAFAEL

CÁMARA DE COMERCIO, INDUSTRIA Y GANADERÍA DE GENERAL ALVEAR

CÁMARA DE COMERCIO, INDUSTRIA Y MINERÍA DE MALARGÜE

MUNICIPALIDAD, PODER EJECUTIVO Y LEGISLATIVO DE SAN RAFAEL

MUNICIPALIDAD, PODER EJECUTIVO Y LEGISLATIVO DE GENERAL ALVEAR

MUNICIPALIDAD, PODER EJECUTIVO Y LEGISLATIVO DE MALARGÜE

ADHESIÓN:



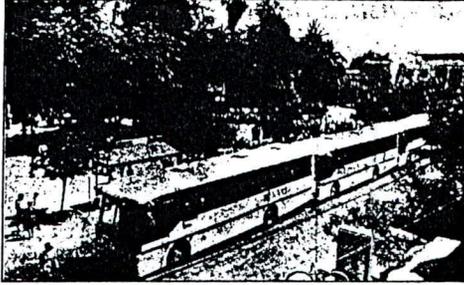
Av. Mitre esq. San Lorenzo
T. 0627-26929/23910
T. 56728 LOSAN AR
(5600) SAN RAFAEL - MZA.
REP. ARGENTINA



COMISIÓN NACIONAL ARGENTINA
PRO REACTIVACIÓN PERMANENTE PASO INTERNACIONAL
EL PEHUENCHE

SECRETARÍA ADMINISTRATIVA: ALSINA 244 - (5600) SAN RAFAEL - MZA. - REP. ARGENTINA - Ts. 0627 - 23576 / 30024 - Tx. 56704 CACIA AR - Fax: 54-627-3002

EL CENTRO Viernes 21 de Febrero de 1992



Estos son los modernos y confortables buses que la empresa Bonanza puso a disposición del público. El recorrido será entre Talca y Malargüe, a través del paso internacional El Pehuénche.

Inaugurado nuevo servicio internacional de buses

El empresario transportista Vicente Monterrosa, lamentó la ausencia de autoridades durante el acto en que se puso oficialmente en servicio una flota de cuatro buses, con el fin de transportar pasajeros entre Talca y Malargüe, a través del paso internacional El Pehuénche.

La empresa de transportes Bonanza puso a disposición del público los modernos buses, en un acto que se realizó al mediodía de ayer en la Plaza de Armas de Talca.

La ceremonia contó con la presencia de algunas autoridades de Gobierno, autoridades de turismo y representantes de empresas privadas.

El dueño de Buses Bonanza, Vicente Monterrosa, señaló estar orgulloso de su empresa, la que se inició con el objetivo de establecerse en medio del competitivo mercado de transportes, ofreciendo a los señores pasajeros agilidad y confortabilidad. Los resultados han sido positivos a nivel nacional, con líneas entre Talca y Temuco.

"En los años noventa, Bonanza ha tenido cambios históricos en la búsqueda permanente de la paz y en el querer hacer realidad el sueño de Simón Bolívar, integrar a América Latina", dijo el empresario.

"El paso El Pehuénche está ahí, en el seno de la montaña, enamorando a chilenos y argentinos con sus virtudes naturales", afirmó el empresario Monterrosa, y agregó, "la empresa privada cree en la integración, en el desarrollo y en el intercambio de turismo. La nueva variante de buses Bonanza unirá el centro de Chile con el sur mendocino, a través del Turismo Aventura, con nuevos e interesantes mercados que contribuirán con el desarrollo nacional".

Bonanza cubrirá también el paso Campanario, pues se define como una empresa a la vanguardia del desarrollo y el progreso.

"Queremos integrar la región al desarrollo pleno de los países sudamericanos, es por eso que dejo en manos de las autoridades de turismo, Medios de Comunicación Social, la integración, difusión y éxito de las ciudades, pues la cordillera de Los Andes, los hermanos argentinos y Dios mediante nos aguardan", concluyó.

INTERES DE MENEM

Víctor Caruz, presidente de la Comisión de Integración Argentina, señaló que en reuniones con el Presidente de la República Argentina, Carlos Menem, éste los instó a luchar por el paso que hoy está viable. Esto es un paso alternativo, mientras se habilita el paso Campanario, el que contará con seguridad

de tránsito en invierno y verano. Caruz felicitó a la empresa Bonanza por el esfuerzo económico, y dijo que espera que a futuro, la empresa de transporte de pasajeros argentina, TAC, se una a Bonanza.

Por su parte, Beneranda Gómez, directora regional de turismo, aseveró que este es un día importante para el turismo, pues el transporte es uno de los principales motores para el desarrollo de una región, y para que a ésta se le conozca. Felicitó al empresario Vicente Monterrosa e invitó para el 14 de Marzo al encuentro binacional de turismo en el límite paso El Pehuénche.

Las cuatro máquinas, con un costo de medio millón de dólares, fueron bendecidas por el padre Gabriel Lacautz, quien recordó que estas máquinas fueron construidas por el hombre, para unir dos pueblos y progresar en conjunto.



Vicente Monterrosa, empresario transportista, dueño de buses Bonanza.

CÁMARA DE COMERCIO, INDUSTRIA Y AGROPECUARIA DE SAN RAFAEL

CÁMARA DE COMERCIO, INDUSTRIA Y GANADERÍA DE GENERAL ALVEAR

CÁMARA DE COMERCIO, INDUSTRIA Y MINERÍA DE MALARGÜE

MUNICIPALIDAD, PODER EJECUTIVO Y LEGISLATIVO DE SAN RAFAEL

MUNICIPALIDAD, PODER EJECUTIVO Y LEGISLATIVO DE GENERAL ALVEAR

MUNICIPALIDAD, PODER EJECUTIVO Y LEGISLATIVO DE MALARGÜE

ADHESIÓN:

RAM
SEGUROS
RAUL M. MEDINA

Av. Mitre esq. San Lorenzo
T. 0627-26929/23910
Tx. 56728 LOSAN AR
(5600) SAN RAFAEL - MZA.
REP. ARGENTINA



COMISIÓN NACIONAL ARGENTINA
PRO REACTIVACIÓN PERMANENTE PASO INTERNACIONAL
EL PEHUENCHE

SECRETARÍA ADMINISTRATIVA: ALSINA 244 - (5600) SAN RAFAEL - MZA. - REP. ARGENTINA - Ts. 0627 - 23576 / 30024 - Tx. 56704 CACIA AR - Fax: 54-627-30024

LOS ANDES 6/3/92

Desinterés de sector chileno por reactivar El Pehuenche

SAN RAFAEL. - La preocupación por un evidente desinterés en los mandos medios de Chile, en reactivar adecuadamente el Paso El Pehuenche, hace conocer Sergio Cornejo Perez, ex presidente chileno de la Comisión pro Reactivación de ese paso cordillerano en una nota del diario El Centro de Talca. Ese problema, aclara, no radica, en el presidente Alwin, sino en organismos como Vialidad Regional, que no propician esa integración. Cornejo Perez, comentó esta situación al diario trasandino, con motivo de la visita que el presidente Carlos Menem realizara a Malargue, precisamente para dejar oficialmente habilitado el sector argentino de ese Paso Internacional. Comenta en esa nota, que pareciera ser que a "nuestras autoridades en la región y en la provincia, se estuviera sumando alguna sección de la Cancillería chilena, en el sentido de no cooperar al proceso integrador binacional por esta ruta. Ello, daña la imagen externa del gobierno de Chile que le hace aparecer poco serio e improvisando regionalmente los acuerdos suscritos." Quienes siempre hemos estado en el tema, agrega, "sabemos que injustamente en Argentina se está culpando a nuestro presidente por incumplimiento. La gravedad del hecho hace preveer y, merece una reacción drástica por el Gobierno de Chile, a quienes resulten res-

ponsables de desacato y obstrucción sobre la habilitación de esta ruta a terceros países". En el comentario periodístico Cornejo Perez, destaca las apreciaciones del presidente Menem en esa oportunidad, al señalar el decidido y reiterado apoyo del gobierno central argentino al paso internacional El Pehuenche, expresando que Chile debe estar en el Atlántico y Argentina en el Pacífico y la firme voluntad de cumplir y hacer cumplir los acuerdos sobre integración con Chile.

Sin embargo, y a pesar de esta situación comentada a nivel gubernamental, medios periodísticos gráficos de la VII Región, de Chile, como los diarios Crónica y El Centro, con grandes titulares han destacado el esfuerzo privado por acelerar esa integración. Mas precisamente, se comenta la inauguración de un servicio internacional de buses Talca-

Malargue-San Rafael a través del Paso El Pehuenche. La empresa de referencia ha incorporado con una inversión del orden de los 500 mil dólares, cuatro buses con capacidad para 42 pasajeros. El itinerario se hará en la temporada de apertura del camino entre los meses de diciembre a abril de cada año y tiende fundamentalmente a mantener un intercambio cultural, comercial y turístico con Argentina.

CÁMARA DE COMERCIO, INDUSTRIA Y AGROPECUARIA DE SAN RAFAEL

CÁMARA DE COMERCIO, INDUSTRIA Y GANADERÍA DE GENERAL ALVEAR

CÁMARA DE COMERCIO, INDUSTRIA Y MINERÍA DE MALARGÜE

MUNICIPALIDAD, PODER EJECUTIVO Y LEGISLATIVO DE SAN RAFAEL

MUNICIPALIDAD, PODER EJECUTIVO Y LEGISLATIVO DE GENERAL ALVEAR

MUNICIPALIDAD, PODER EJECUTIVO Y LEGISLATIVO DE MALARGÜE

ADHESIÓN:

RMA
SEGUROS
RAUL M. MEDINA

Av. Mitre esq. San Lorenzo
T. 0627-26929/23910
Tx. 56728 LOSAN AR
(5600) SAN RAFAEL - MZA.
REP. ARGENTINA



COMISIÓN NACIONAL ARGENTINA
PRO REACTIVACIÓN PERMANENTE PASO INTERNACIONAL
EL PEHUENCHE

SECRETARÍA ADMINISTRATIVA: ALSINA 244 - (5600) SAN RAFAEL - MZA. - REP. ARGENTINA - Ts. 0627 - 23576 / 30024 - Tx. 56704 CACIA AR - Fax: 54-627-30024

LOS ANDES — Miércoles 11 de marzo de 1992

Año CX — Núm. 36.989

Encuentro internacional de argentinos y chilenos en El Pehuenche

SAN RAFAEL.— El domingo 15, el valle del Campanario, en plena cordillera andina, será una vez más el centro de convergencia de argentinos y chilenos, que reeditarán así el encuentro de confraternidad, sobre el paso El Pehuenche.

Múltiples han sido las alternativas de dirigentes de las comunidades de la VII Región en Chile y de la zona sur de Mendoza, en Argentina, en este proyecto considerado de vital importancia para impulsar el desarrollo de estas regiones.

Es así como existieron etapas, donde fueron sólo ambos pueblos los convencidos de impulsar este proyecto, no así los gobiernos, hecho este que no hizo declinar esfuerzos y gestiones en procura de

su reapertura. Hoy sin embargo, se puede decir que a pesar de algunos obstáculos en sectores de Chile, se cuenta con el máximo aval político de ambos países, en que los primeros mandatarios Menem y Alwin han firmado acuerdos de integración en los que paso El Pehuenche se incorpora como una prioridad. Entre los principales problemas o inconvenientes que contaba este ambicioso proyecto, estaban los aspectos sanitarios de la fruticultura y de la ganadería argentina, temas sobre los que la provincia viene desarrollando una campaña positiva y sobre los que se tiene fe de obtener importantes logros en el corto plazo. Paralelamente a ello en el sector argentino de este paso, se ha venido trabajando en forma intensa en el mejoramiento y ensanche a 8 metros de la traza de este camino, que

permite el tránsito de vehículos menores y de pasajeros. El objetivo inmediato es lograr que este paso se convierta en comercial, para el transporte de cargas y mercaderías, hecho que lo transformaría en rentable; y para lo que es necesario realizar los estudios y posterior ejecución de la variante Campanario. Es así como el lema que convoca este nuevo encuentro, argentino-chileno, precisamente versa que Pehuenche es el paso, el Campanario la variante. Se espera que en esta oportunidad concurren importantes autoridades nacionales y de Chile, a nivel de embajadas y que nuevamente en esta circunstancia se renueve el espíritu de confraternidad y amistad de los pueblos argentino y chileno, motor fundamental de este proyecto ya en marcha que es el Paso El Pehuenche.

CÁMARA DE COMERCIO, INDUSTRIA Y AGROPECUARIA DE SAN RAFAEL

CÁMARA DE COMERCIO, INDUSTRIA Y GANADERÍA DE GENERAL ALVEAR

CÁMARA DE COMERCIO, INDUSTRIA Y MINERÍA DE MALARGÜE

MUNICIPALIDAD, PODER EJECUTIVO Y LEGISLATIVO DE SAN RAFAEL

MUNICIPALIDAD, PODER EJECUTIVO Y LEGISLATIVO DE GENERAL ALVEAR

MUNICIPALIDAD, PODER EJECUTIVO Y LEGISLATIVO DE MALARGÜE

ADHESIÓN:

RAAF
SEGUROS
RAUL M. MEDINA

Av. Mitre esq. San Lorenzo
T. 0627-26929/25910
Tx. 56728 LOSAN AR
(5600) SAN RAFAEL - MZA.
REP. ARGENTINA



COMISIÓN NACIONAL ARGENTINA
 PRO REACTIVACIÓN PERMANENTE PASO INTERNACIONAL
EL PEHUENCHE

SECRETARÍA ADMINISTRATIVA: ALSINA 244 - (5600) SAN RAFAEL - MZA. - REP. ARGENTINA - Ts. 0627 - 23576 / 30024 - Tx. 56704 CACIA AR - Fax: 54-627-30024

COMISION NACIONAL ARGENTINA
 PRO - REACTIVACION PERMANENTE
 PASO INTERNACIONAL EL PEHUENCHE

Secretaría: Alsina 244 - 5600 - SAN RAFAEL - Mza. - Tel. - Fax: 00-54-627-30024

PUEBLOS Y GOBIERNOS DE: La VII Región del Maule, República de Chile (Talca, Curicó, Linares y Cauquenes) y de la Región Integrada Pehuénche, República Argentina (San Rafael, General Alvear y Malargüe), nuevamente se autoconvocan para:

Reeditar el próximo 15 de Marzo a partir de las 12 horas, realizando el tradicional ENCUENTRO DE CONFRATERNIDAD CHILENO-ARGENTINO, en la frontera Valle del Campanario, ello para animar e intensificar el máximo la cooperación y el entendimiento en la búsqueda de estrechar vínculos en aras del interés común de estas dos importantes regiones Chileno - Argentina, unidas por el Paso Internacional El Pehuénche.

Nos convocamos bajo el lema: "PEHUENCHE ES EL PASO EL CAMPANARIO ES LA VARIANTE"

No dudando que contaremos con su presencia brindando un inestimable apoyo a este importante objetivo que nos es común, hacemos propicia la oportunidad para saludarle muy atentamente.

Marcos Auralio Martín
 Secretario Ejecutivo

Victor Cabus
 Presidente

NOTA: Rogamos confirmar su asistencia al Fax: 00-54-627-30024 ó al Teléfono 00-54-627-23576

AL SEÑOR:

ADHESION:



Avda. Mitre esq. San Lorenzo
 Telef. 0627-30068-30113
 Télex: 56728 - LOSAN AR.
 5600 - SAN RAFAEL - Mza.

CÁMARA DE COMERCIO, INDUSTRIA Y
 AGROPECUARIA DE SAN RAFAEL

CÁMARA DE COMERCIO, INDUSTRIA Y
 GANADERÍA DE GENERAL ALVEAR

CÁMARA DE COMERCIO, INDUSTRIA Y
 MINERÍA DE MALARGÜE

MUNICIPALIDAD, PODER EJECUTIVO Y
 LEGISLATIVO DE SAN RAFAEL

MUNICIPALIDAD, PODER EJECUTIVO Y
 LEGISLATIVO DE GENERAL ALVEAR

MUNICIPALIDAD, PODER EJECUTIVO Y
 LEGISLATIVO DE MALARGÜE

ADHESIÓN:



Av. Mitre esq. San Lorenzo
 T. 0627-26929/23910
 Tx. 56728 LOSAN AR.
 (5600) SAN RAFAEL - MZA.
 REP. ARGENTINA



COMISIÓN NACIONAL ARGENTINA
PRO REACTIVACIÓN PERMANENTE PASO INTERNACIONAL
EL PEHUENCHE

SECRETARÍA ADMINISTRATIVA: ALSINA 244 - (5600) SAN RAFAEL - MZA. - REP. ARGENTINA - Ts. 0627 - 23576 / 30024 - Tx. 56704 CACIA AR - Fax: 54-627-30024

LOS ANDES - Viernes 20 de marzo de 1992

Reeditan programa de integración con Chile

MALARGÜE. Nuevamente el pasado domingo, pueblos y gobiernos de la VII Región del Maule (Chile) y del Sur de Mendoza, se autoconvocaron para reeditar el tradicional encuentro de confraternidad e integración en el Valle del Campanario, para animar e intensificar al máximo la cooperación y el entendimiento, en la búsqueda de estrechar vínculos en aras del interés común de estas dos importantes regiones, unidas por el paso internacional El Pehuenche, en esta oportunidad bajo el lema: "Pehuenche es el Paso; Campanario la variante".

Autoridades presentes

Entre las autoridades argentinas se encontraban presentes el intendente de Malargüe, Jorge Vergara Martínez; titular del HCD, Luis Alberto Rilvero; presidente de la Comisión de Agricultura y Ganadería de la Cámara de Diputados, Jorge Sevilla. En representación de la Comisión Nacional Argentina Pro-reactivación Permanente Paso Internacional El Pehuenche, Marcos Aurélio Marín y Héctor José Canales; presidente de la Cámara de Comercio y Actividades Afines de Malargüe, Pedro Cristóbal Ruiz; obispo diocesano de San Rafael, Jesús Arturo Roldán; Jefe del E29 Malargüe de Gendarmería Nacional, comandante principal José Alberto Herrera. Titular de la seccional 24 Malargüe de Policía de Mendoza, comisario Abel Irineo Rodríguez; administrador de Aduanas Delegación San Rafael, Emilio Ramos y presidente del Rotary Club Malargüe, Juan Kosub.

El intendente de la VII Región del Maule, Gabriel Jimenez Moraga, fue el más alto funcionario trasandino que participó de la ceremonia. Le acompañaron entre otros, el gobernador de Talca, Homero Gutierrez Román; diputado Gustavo Ramírez; director regional del Servicio Agrícola-ganadero (SAG), Raúl León; directora regional del Servicio Nacional de turismo, Beneranda Gomez Chaparro; presidente de la Comisión Chilena Paso Pehuenche, Hernán Cornejo Perez; alcaldes y otras autoridades.

La ceremonia principal dio comienzo cerca del mediodía, cuando la multitud con hondo fervor patriótico rindió homenaje a los símbolos patrios de las dos naciones. Acto seguido, los intendentes Jimenez Moraga y Vergara Martínez, acompañados por Héctor Canales, en el monolito ubicado sobre el límite, descubrieron una placa recordatoria donde se podía leer la siguiente inscripción: "En homenaje a los pioneros argentinos, que de una forma u otra trabajaron desinteresadamente tras el logro de este paso internacional, que hoy se pone al servicio de las dos naciones hermanas, reafirmando la integración latinoamericana".

Seguidamente los presentes participaron con total devoción de la Santa Misa celebrada por Monseñor Roldán, que en su sermón recordó que "a chilenos y argentinos los une el idioma, la fe, vínculos familiares,

costumbres; ahora los une esta ruta y nos seguirán uniendo muchos aspectos comerciales, políticos y sociales, pero también tiene que unirlos la fe en Dios".

Subrayó más adelante que "a unos y a otros el Señor nos dice "escúchenlo a Cristo". Sobre esta misma cordillera, en otro lugar, hay un Cristo que también mira a ambos países y los protege con su amparo y amor".

Jiménez Moraga

"Este simbólico encuentro entre hermanos constituirá en poco tiempo más un recuerdo, ya que pasará a ser una figura cotidiana el intercambio a todo nivel a través de este camino", subrayó el intendente de la VII Región del Maule, Gabriel Jimenez Moraga, para destacar seguidamente sobre paso El Pehuenche que "nos encontramos trabajando para su habilitación definitiva de acuerdo a los requerimientos que ese tránsito le impone".

Héctor Canales

El directivo malargüino puso de relieve ante la numerosa concurrencia que "estamos a mitad de camino y ante un nuevo desafío: Pehuenche es el Paso; Campanario la variante". Destacó que un año atrás "esto parecía un proeza", recordando que "no estamos solos, ya que nos acompañan nuestros gobiernos". Advirtió que "la voz empresaria es la que marca la ruta, es la voz del comercio y el intercambio la que nos señala la variante Campanario como el gran desafío".

Vergara Martínez

En el comienzo de su oratoria, el intendente de Malargüe agradeció "en nombre del pueblo argentino" a todos aquellos que de una u otra forma hicieron el esfuerzo para que el paso internacional El Pehuenche "sea una realidad en el día de hoy". Instó a todos los chilenos a "continuar luchando" por la ruta binacional, y a los argentinos "a trabajar por la pavimentación del camino en territorio nacional".

Sergio Cornejo

El flamante presidente de la comisión Chilena Paso Pehuenche, en un breve pero encendido mensaje, afirmó: "Amigos de Chile y Argentina, rincón de América del Sur, nos hemos reunido en esta oportunidad para hacer carne la integración física entre ambos países"; advirtió a continuación que "nada se logra si la comunidad lucha sola, pero si ésta se une a las autoridades, se puede lograr mucho. Preclisó más adelante que "tenemos la certeza de que nuestros hijos tomarán las banderas de esta empresa, para llevarla a la cumbre más alta y más hermosa de los Andes, como es el hito del Pehuenche", exhortando a todos los presentes "a luchar por la variante Campanario".

CÁMARA DE COMERCIO, INDUSTRIA Y AGROPECUARIA DE SAN RAFAEL

CÁMARA DE COMERCIO, INDUSTRIA Y GANADERÍA DE GENERAL ALVEAR

CÁMARA DE COMERCIO, INDUSTRIA Y MINERÍA DE MALARGÜE

MUNICIPALIDAD, PODER EJECUTIVO Y LEGISLATIVO DE SAN RAFAEL

MUNICIPALIDAD, PODER EJECUTIVO Y LEGISLATIVO DE GENERAL ALVEAR

MUNICIPALIDAD, PODER EJECUTIVO Y LEGISLATIVO DE MALARGÜE

ADHESIÓN

RAMA
SEGUROS
RAUL M. MEDINA

Av. Mitre esq. San Lorenzo
T. 0627-26929/23910
Tx. 56728 LOSAN AR
(5600) SAN RAFAEL - MZA.
REP. ARGENTINA



COMISIÓN NACIONAL ARGENTINA
PRO REACTIVACIÓN PERMANENTE PASO INTERNACIONAL
EL PEHUENCHE

SECRETARÍA ADMINISTRATIVA: ALSINA 244 - (5600) SAN RAFAEL - MZA. - REP. ARGENTINA - Ts. 0627 - 23576 / 30024 - Tx. 56704 CACIA AR - Fax: 54-627-30024

Zona Sur

13/5/92

Analizaron la temática del Paso de El Pehuenche

SAN RAFAEL. Es posible que el próximo día 15 se proceda a la habilitación del camino internacional El Pehuenche, y para dicha oportunidad se prevé un encuentro en la ciudad de Malargue, al que se invitará al Embajador de Argentina en Chile, y su par de Chile en la Argentina.

En la municipalidad local se llevó a cabo una reunión presidida por el presidente de COMINTERGRA, doctor Oscar Sat, y se encontraban presentes los intendentes municipales de San Rafael, General Alvear y Malargue, Oscar Russo, Juan Carlos De Paolo y Jorge Vergara Martínez, respectivamente; el director de Areas de Fronteras, Victor Albornoz; el presidente de la Cámara de Comercio, Industria y Agropecuaria de San Rafael, Augusto Guillermo Clausen; el vicepresidente de la Cámara de Comercio de Malargue, Hector Raúl Rancó; el presidente del Comité pro-reapertura del Pehuenche, Victor Cabus y miembros de esta entidad. Los nombrados analizaron diversos temas referidos al Pehuenche, como así la necesidad de continuar trabajando para que esta ruta llegue a su término en cuanto a condiciones de transitabilidad. A la vez se solicitará a las autoridades nacionales la mejora de las rutas troncales de la región sur de Mendoza, como lo son las rutas nacionales 143 que vincula General Alvear con La Pampa, 40 que

unirá Malargue con el Pehuenche, y 146 Monte Comán-La Horqueta.

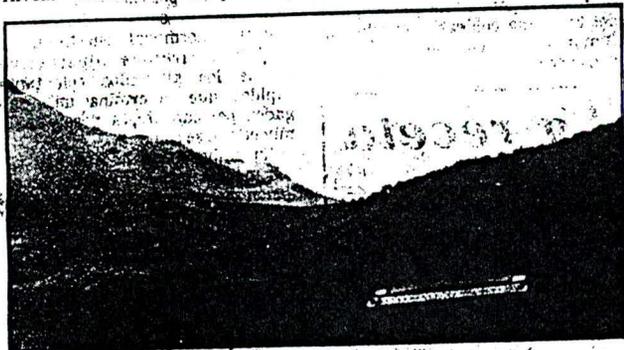
En la oportunidad Vergara Martínez citó que las obras que se vienen realizando sobre la traza del camino Pehuenche, tienen un avance del 80 al 70%, y la fecha tentativa de habilitación al tránsito es el próximo 15 de enero.

Por su parte el doctor Sat, indicó que recibió un amplio informe por parte de la comisión Pehuenche y de los técnicos que están trabajando en el camino, y en especial de la forma en que se han invertido los fondos que la Nación giró para los trabajos. Me llevo una grata impresión por la transparencia con que se están realizando las cosas, y llama la atención que con poco dinero, pero mucha voluntad hayan podido realizar las obras que permiten decir que en poco tiempo más el Pehuenche quedará expedito al tránsito. Esto es una conquista de la buena predisposición encontrada en las autoridades provinciales que han puesto las máquinas a disposición de este emprendimiento; y el gobierno nacional que ha dispuesto el financiamiento de las mismas. Pero mucho tiene que ver en esto la honestidad y buena voluntad de los anónimos que nunca aparecen, y que son quienes trabajan sobre el terreno. Esto demuestra que cuando existe ayuda y colaboración sería, se encuentra favorable respuesta, por parte de la gente de

trabajo. Debido al logro alcanzado por la comisión Pehuenche, agregó Sat, hemos acordado decidir que en el momento de la habilitación oficial de la ruta, se realice en Malargue un gran encuentro, donde se firmará un pre-acuerdo que tendrá como objetivo comprometer a seguir trabajando a los miembros de la comisión Pehuenche, los tres intendentes del sur de Mendoza y las autoridades provinciales y nacionales, como así al empresario, para lograr que ese paso internacional sea integrado con otros emprendimientos que necesita el sur de la provincia.

Recordó que existe la promesa formal del ministerio del interior de enviar un proyecto en febrero o marzo al Congreso de la Nación, para designar una zona franca en Malargue. A ello se sumará el mejoramiento de la ruta nacional 40, emprendimiento que ya ha sido aprobado por el gobierno nacional, con lo cual quedarán resueltos dos grandes anhelos de los malarguinos. Además se sumará a los objetivos del acta acuerdo a firmarse en el vecino departamento, la pavimentación de la ruta nacional 143, que nos unirá con La Pampa y Neuquén, vía General Alvear; la ruta 184 General Alvear-Malargue que vincule con el camino Pehuenche e integre la ruta nacional 188; y en San Rafael se solicitará la pavimentación de la ruta nacional 146, Monte Comán-La Horqueta. Se invitará a suscribir dicha acta acuerdo al gobierno provincial y nacional, y se intentará que esten presentes los embajadores de Argentina en Chile; y de Chile en nuestro país.

Finalmente Victor Cabus, presidente de la comisión Pehuenche, indicó que con satisfacción apreciamos que después de muchos años de trabajo, la tarea realizada no ha sido en vano y concluyendo sus palabras ponderó la integración de fuerzas de los tres departamentos del sur de la provincia en pos de ese objetivo, y con ese mismo énfasis, agregó vamos a seguir trabajando para que el sur mendocino sea un ejemplo para el país.



Se ha desplazado gran cantidad de equipos a la zona.

CÁMARA DE COMERCIO, INDUSTRIA Y AGROPECUARIA DE SAN RAFAEL

CÁMARA DE COMERCIO, INDUSTRIA Y GANADERIA DE GENERAL ALVEAR

CÁMARA DE COMERCIO, INDUSTRIA Y MINERIA DE MALARGÜE

MUNICIPALIDAD, PODER EJECUTIVO Y LEGISLATIVO DE SAN RAFAEL

MUNICIPALIDAD, PODER EJECUTIVO Y LEGISLATIVO DE GENERAL ALVEAR

MUNICIPALIDAD, PODER EJECUTIVO Y LEGISLATIVO DE MALARGÜE

ADHESIÓN-



Av. Mitre esq. San Lorenzo
T. 0627-26929/23910
Tx. 56728 LOSAN AR
(5600) SAN RAFAEL - MZA.
REP. ARGENTINA



COMISIÓN NACIONAL ARGENTINA
PRO REACTIVACIÓN PERMANENTE PASO INTERNACIONAL
EL PEHUENCHE

SECRETARÍA ADMINISTRATIVA: ALSINA 244 - (5600) SAN RAFAEL - MZA. - REP. ARGENTINA - Ts. 0627 - 23576 / 30024 - Tx. 56704 CACIA AR - Fax: 54-627-30024

LOS ANDES — Viernes 8 de mayo de 1992

Variante para el paso "El Pehuenche"

La necesidad de modificar la traza actual del paso internacional "El Pehuenche", fue planteada en Chile por la comisión binacional que trabaja en la reactivación de ese camino fronterizo. Los miembros de ese grupo de tareas participaron de una serie de reuniones en el país trasandino, junto al ministro de Gobierno, Alfredo Rafael Porras y el director de Área de Frontera, Raúl López.

El titular de la cartera política y los miembros de la comisión binacional se reunieron en primer lugar, con el ministro de Obras y Servicios Públicos de Chile, Carlos Hurtado Tagle y el superintendente nacional de Fronteras, Fernando Silva Sotomayor.

En ese encuentro se explicó que el "camino actual" solamente permite el paso de vehículos de porte pequeño y de ómnibus pero no es apto para la circulación del transporte de cargas. Esto ocasiona un perjuicio económico para ambos países al estar limitado el tránsito, lo que impide un mayor desarrollo del intercambio comercial.

Variante El Campanario

Frente a esta situación se ha propuesto apelar a la variante denominada "El Campanario", a pocos kilómetros del camino actual, con lo que se solucionaría el inconveniente, dado que allí se podría construir un camino mucho más ancho.

El ministro Hurtado Tagle expresó que en su "país impera la voluntad integracionista" y agregó que será necesario un estudio de factibilidades sobre la posibilidad de concreción de la obra proyectada por la comisión.

Por su parte, Porras señaló que "en los procesos de integración los pueblos marcan la vanguardia de los intercambios sociales, culturales y económicos, como ocurre con la Séptima Región chilena y el Sur de la provincia de Mendoza. Entonces es necesario que los gobiernos acompañen esos procesos, con voluntad política y hechos concretos. En ese sentido —agregó— el gobierno de Mendoza está interesado en que esta propuesta

El tema fue planteado en Santiago de Chile

de la variante El Campanario se cristalice en la realidad".

Posteriormente la comitiva se entrevistó con el embajador argentino en Chile, Antonio Cañero. El diplomático mostró predisposición para acompañar el proyecto y ofreció a la Embajada para que actúe como coordinadora de futuras reuniones. Así pues, se convino realizar un primer encuentro en Mendoza —antes de fin de mes— y luego otro en Santiago, siempre con la participación de funcionarios argentinos y chilenos.

Paso prioritario

Por otra parte, se acordó gestionar que "El Pehuenche" sea incluido en la nómina de pasos prioritarios, que será tratada por los presidentes argentino y chileno en agosto próximo. Para ello, se pondrá énfasis en destacar que "El

Pehuenche", constituye un paso complementario al existente en Las Cuevas y además está a 1.000 metros menos de altura.

También es importante tener en cuenta que en la construcción del camino, se ha avanzado mucho más en el sector argentino, lo que certifica la voluntad política de nuestro país para reactivar el paso.

Como conclusión de la actividad que desarrolló en Chile, el ministro Porras consideró que "se ha dado un paso más para la reactivación del camino internacional. Resta un estudio serio de los costos que significará la nueva traza propuesta y queda esperar, fundamentalmente por parte de Chile, la decisión política para que esto se concrete y "El Pehuenche" adquiera una verdadera dimensión económica y no meramente turística".

LOS ANDES — Lunes 4 de mayo de 1992

Paso "El Pehuenche"

Mañana, el ministro de Gobierno, Alfredo Porras, participará en Chile de una reunión en la que se tratará la factibilidad de que quede definitivamente habilitado el paso "El Pehuenche". En ese encuentro estarán presentes los miembros de la Comisión Nacional Argentina Pro Reactivación Permanente del Paso Internacional "El Pehuenche", el ministro de Obras y Servicios Públicos del país trasandino, Carlos Hurtado, y el superintendente nacional de Fronteras de Chile, Fernando Silva Sotomayor.

CICLO DIEZÉIS

CÁMARA DE COMERCIO, INDUSTRIA Y AGROPECUARIA DE SAN RAFAEL

CÁMARA DE COMERCIO, INDUSTRIA Y GANADERÍA DE GENERAL ALVEAR

CÁMARA DE COMERCIO, INDUSTRIA Y MINERÍA DE MALARGÜE

MUNICIPALIDAD, PODER EJECUTIVO Y LEGISLATIVO DE SAN RAFAEL

MUNICIPALIDAD, PODER EJECUTIVO Y LEGISLATIVO DE GENERAL ALVEAR

MUNICIPALIDAD, PODER EJECUTIVO Y LEGISLATIVO DE MALARGÜE

ADHESIÓN

RAMA
SEGUROS
RAUL M. MEDINA

Av. Mitre esq. San Lorenzo
T. 0627-26929 / 23910
Tx. 56728 LOSAN AR
(5600) SAN RAFAEL - MZA.
REP. ARGENTINA



COMISIÓN NACIONAL ARGENTINA PRO REACTIVACIÓN PERMANENTE PASO INTERNACIONAL EL PEHUENCHE

SECRETARÍA ADMINISTRATIVA: ALSINA 244 - (5600) SAN RAFAEL - MZA. - REP. ARGENTINA - Ts. 0627 - 23576 / 30024 - Tx. 56704 CACIA AR - Fax: 54-627-30024

SECRETAR

54-627-30024

Informaron sobre la reactivación de El Pehuenche

SAN RAFAEL. - Nuevamente se reunió en esta ciudad la Comisión Nacional Argentina Pro Reactivación Paso Internacional El Pehuenche. El encuentro tuvo como puntos principales informar sobre el viaje a Santiago de Chile; las gestiones realizadas a favor de la habilitación de una zona franca en Malargüe; la audiencia con el ministro del Interior argentino y la elección de nuevas autoridades por el período 1.6.92/30.5.93.

Asistieron al cónclave los intendentes de San Rafael, contador Vicente Emilio Russo y de Malargüe, Jorge Vergara Martínez; presidente del HCD local, Osvaldo Chaca y su par malarguino, Leopoldo Luffi; vicepresidente 1º de la Cámara de Comercio sanrafaelina, Gabriel Juri y los presidentes de la entidad malarguina, Pedro Ruiz y de la Cámara de General Alvear, Juan Carlos Raimondi; presidente de la Comisión Pro Reactivación Permanente, Víctor Cabús; secretario de la misma, Marcos Marín y el asesor letrado de la Comisión, doctor Abelardo Calle.

El Orden del Día trató como primer punto el viaje realizado por integrantes de la comisión a Santiago de Chile. Allí se entrevistaron con el embajador Antonio Caffero, con quien abordaron entre otros la definición por parte de las autoridades de Chile en cuanto a la modificación de la antigua traza, Cuesta de los Cóndores, por la de Variante Campanario Risco Bayo, factor éste determinante para el futuro gradual y sostenido del desarrollo vial del paso internacional El Pehuenche, por cuanto la traza anterior presenta por naturaleza una serie de condicionantes.

Posteriormente - y siempre sobre este punto - se visitó al ministro de Obras y Servicios Públicos de Chile, Carlos Hurtado Tagle, y el superintendente nacional de Fronteras de ese país, Fernando Silva Sotomayor. Se destacó que a la reunión asistió un importante grupo de la Comisión Chilena, presidida por Sergio Cornejo. El tema fue ampliamente debatido y el ministro Hurtado Tagle demostró una especial predisposición integracionista e indicó que en forma personal recorrió la totalidad del terreno en donde se proyecta realizar la variante del camino anterior, pero de todas formas manifestó que a corto plazo se arbitrarán los medios para realizar los estudios de pre-factibilidad que determinarán la posibilidad de la concreción de la obra.

El ministro de gobierno mendocino, doctor Alfredo Porras, dejó sentado la especial predisposición del gobierno provincial para que la propuesta Variante Campanario se cristalice a corto plazo.

Como hecho fundamental quedó el compromiso de seguir realizando gestiones, estudios y actos útiles tendientes a encaminar la iniciativa.

Ese mismo día, en horas de la tarde, se tuvo un encuentro con el embajador Caffero, quien ofreció la residencia argentina en Chile para que funcione como coordinadora de las futuras reuniones. Así fue como se decidió que la segunda reunión de legisladores argentinos y chilenos se lleve a cabo en la sede de la embajada argentina. Por otra parte se dispuso llevar adelante todas las gestiones necesarias para que el paso internacional El Pehuenche sea incluido en la

nómina de "Pasos prioritarios" que será tratada en agosto por los presidentes de Argentina y Chile.

Zona franca en Malargüe

El segundo punto del Orden del Día se refirió a la instalación de la zona franca en Malargüe, destacándose las siguientes gestiones. Proyecto de declaración de la Cámara de Diputados de la provincia; declaraciones realizadas por el doctor José Luis Manzano sobre instalar dos zonas francas, una en Malargüe y otra en Uspallata. Análisis de las solicitudes publicadas en LOS ANDES, producidas por los departamentos de San Rafael, General Alvear y Malargüe, referente a contestar la publicación en el mismo diario aparecida el 21 de mayo. Comunicado 208 del HCD de Malargüe. Proyecto de declaración del HCD de San Rafael. Proyecto zona franca Malargüe y fundamentos, realizado por la Cámara de Comercio de Malargüe, avalado por la Cámara de San Rafael, General Alvear, Tunuyán, Tupungato, San Carlos, Llavalle, San Martín, Maipú, Federación Económica de Mendoza, Asociación de Viñateros de Mendoza, filial Rivadavia de la Federación Agraria Argentina y Consejo coordinador del Oeste de la Federación Agraria de Mendoza.

Análisis del proyecto de ley presentado ante la Cámara de Senadores y Diputados de la Nación respectivamente, formulado por el doctor Raúl Vicchi. Proyecto zona franca Mendoza, elaborado por la UCIM.

Punto tres, referente a la audiencia concedida por el ministro del Interior, se recordó que la misma fue suspendida debido al fallecimiento del padre del ministro, postergándose para principios de junio.

Reelección de autoridades

Respecto de la renovación de la comisión, cuarto punto del Orden del Día, se procedió a la reelección de autoridades, quedando la misma constituida de la siguiente forma.

Presidente Honorario, licenciado Rodolfo Gabrielli; presidente, Víctor Cabús; vicepresidente, Carlos Alberto Delpozzi; secretario ejecutivo, Marcos Marín; prosecretario, doctor Abelardo Calle; tesorero, José Canales; protesorero, Rogelio Guillén; directores titulares, Vicente Emilio Russo, Osvaldo Chaca, Augusto Clausen, Juan Carlos De Paolo, Jorge Schmidt, Juan Carlos Raimondi, Jorge Vergara Martínez, Leopoldo Luffi y Pedro Ruiz.

Finalmente se decidió que como consecuencia del especial y sostenido crecimiento y complejidad de las actividades inherentes al desarrollo del paso internacional El Pehuenche, se hace necesaria la activa y permanente participación de otros organismos, como ser la DPV, Dirección de Areas de Frontera de Mendoza, Escuadrón 29 de Gendarmería Nacional - Malargüe y Administración Nacional de Aduanas - Aduana de San Rafael.

Analizado el tema, se decide solicitar al gobernador Gabrielli que autorice al ministro de Obras y Servicios Públicos de la provincia y al director de Areas de Frontera para que integren por sí o por mandatarios los cargos directivos de la comisión, de igual forma que el jefe de Gendarmería Nacional y de la Administración Nacional de Aduanas.

RODRIGO OTTE

CÁMARA DE COMERCIO, INDUSTRIA Y AGROPECUARIA DE SAN RAFAEL
CÁMARA DE COMERCIO, INDUSTRIA Y GANADERÍA DE GENERAL ALVEAR
CÁMARA DE COMERCIO, INDUSTRIA Y MINERÍA DE MALARGÜE

MUNICIPALIDAD, PODER EJECUTIVO Y LEGISLATIVO DE SAN RAFAEL
MUNICIPALIDAD, PODER EJECUTIVO Y LEGISLATIVO DE GENERAL ALVEAR
MUNICIPALIDAD, PODER EJECUTIVO Y LEGISLATIVO DE MALARGÜE

ADHESIÓN

SEGUROS
RAUL M. MEDINA

Av. Mitre esq. San Lorenzo
T: 0627-26929/25910
Tx. 56728 LOSAN AR
(5600) SAN RAFAEL - MZA.
REP. ARGENTINA